ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

Tabla de contenido

1. CAPITULO UNO: ASPECTOS GENERALES 3
1.1 Objeto 3
1.2 Contexto regulatorio del sector 3
1.2.1 Aspectos generales del mercado 5
1.2.2 Clasificación UNSPSC 6
1.2.3 Aspectos técnicos. 6
1.2.4 Aspectos económicos. 8
1.2.5 Panorama mundial. 9
1.2.6 Economía colombiana. 12
1.2.7 Producto Interno Bruto 13
1.2.8 Índice de Precios al Consumidor 16
1.2.9 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente. 17
1.2.10 Tasa de Cambio 18
1.2.11 Empleo y desempleo – DANE 19
1.2.12 Encuesta Mensual de Servicios. 21
2. CAPITULO DOS: ANÁLISIS DE DEMANDA 23
2.1 Comportamiento del Gasto Histórico del DNP 23
2.2 Análisis del comportamiento de la demanda de otras entidades públicas. 25
3. CAPITULO TRES: ANALISIS DE LA OFERTA 3
3.1 Potenciales competidores del mercado 5
3.2 Empresas del sector y tamaño. 5
3.3 Dinámica de Creación de Empresas. 7
3.4 Análisis de MiPymes. 11
3.5 Dinámica de creación de empresas del sector en Colombia y participación de mujeres. 15
3.6 Análisis fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, en condición de desplazamiento por razones de violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. 20
3.7 Análisis de procedencia de segmentación o división de lotes del proceso de contratación. 21

3.8 Justificación y análisis de la escogencia de criterios diferenciales incorporados en los procesos de contratación. 22

4. CAPITULO CUATRO: ESTUDIO DE MERCADO -ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL PROCESO 25

4.1 Determinación del Presupuesto. 25

4.2 Valor estimado del proceso. 28

4.3 Certificado de disponibilidad presupuestal 28

5. CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES GENERALES 29

CAPITULO UNO: ASPECTOS GENERALES

1.1 Objeto**.**

110503325 - Adquirir la suscripción de las herramientas tecnológicas Flickr Pro, Freepik/Flaticon, Motion Array, Streamyard, Mailchimp, Envato elements y Metricol para la optimización de la divulgación de información y contenido a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

1.2 Contexto regulatorio del sector.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1, la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y análisis de riesgo.

En la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector , emitido por Colombia Compra Eficiente, se establece que la Entidad Estatal debe "Identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas en Colombia".

Respecto al comprador, el Departamento Nacional de Planeación en una entidad pública que pertenece a la Rama Ejecutiva del poder público y depende directamente de la Presidencia de la República, con los objetivos y la estructura prevista en el Decreto 1893 de 2021, cuyo régimen legal principal se enmarca en las normas de derecho público. Las reglas generales a que se someten los contratos estatales se encuentran en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública –EGCAP–, contenido especialmente en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, así como la reglamentación expedida por el Gobierno Nacional para el efectivo cumplimiento de la Ley.

Las personas que podrían contratar con el DNP son naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, destinatarias del Derecho Privado (normas civiles y comerciales), para el cumplimiento del contrato lo señalado en la Constitución y el Estatuto General de Contratación y sus modificaciones y para el caso concreto y en general de las obligaciones establecidas en la ley colombiana.

Es importante señalar que la Oficina Asesora de Comunicaciones tiene a su cargo la coordinación, edición, diseño y publicación de información resultante de estudios, informes y demás productos editoriales a cargo del Departamento Nacional de Planeación, asesora la realización de espacios de participación institucional con la ciudadanía, así como la definición de vocería oficial respecto de emisión de información a medios de comunicación y opinión pública, y desarrollo de estrategias de

comunicación que apoyen la gestión institucional y administrativa de las dependencias a través de los diferentes canales de comunicaciones institucionales con los que cuenta la entidad.

La Oficina Asesora de Comunicaciones ha venido atendiendo los requerimientos diarios de apoyo de las diferentes áreas que integran el DNP, respecto a la elaboración de contenido audiovisual para comunicación interna y externa de la Entidad, junto con la demanda de pautas de diagramación, edición y la verificación de uso de la marca en los contenidos del DNP. Sobre esto, entre enero y diciembre de 2024 se realizaron alrededor de nueve mil ochocientos cuarenta y ocho (9.061) contenidos gráficos y/o audiovisuales, la producción para la vigencia 2025 va en aumento, generando un mayor impacto de información al público objetivo.

Se resalta la elaboración de infografías, publicaciones, videos institucionales e informativos, material para eventos y piezas tanto para redes sociales como para los canales de comunicaciones internas y externas.

Adicionalmente, se apoya en el cubrimiento y registro de eventos, testimonios y declaraciones oficiales de todos los espacios relevantes en los que participa el DNP, esto con el propósito de mantener la coherencia en los mensajes institucionales, es por esto que la Oficina Asesora de Comunicaciones durante el primer semestre de la vigencia 2025 se han recibido mayor número de peticiones por parte de las áreas que componen el DNP, ya que se ha invitado a las áreas a confiar el desarrollo de las campañas de comunicación de sus iniciativas más relevantes que antes contrataban con agencias de publicidad y comunicaciones. Esto no solamente responde al incremento en el número de peticiones, sino a una apuesta por parte del equipo de fortalecer la comunicación institucional del DNP, unificando los mensajes claves y las estrategias de comunicación de las políticas públicas impulsadas por la entidad.

Durante la vigencia 2025 uno de los temas más relevantes para el Departamento Nacional de Planeación (DNP) es la difusión de la información los temas de política pública relacionados con la misionalidad de la entidad, donde el DNP debe acompañar y orientar el proceso desde una dimensión comunicacional, transformación integral de los territorios, consolidación de la paz, cierre de brechas, economía popular, entre otros; conforme lo anterior, la Oficina Asesora de Comunicaciones identificó la necesidad de contar con herramientas tecnológicas que apoyen la gestión y divulgación de la información y contenidos a través de las diferentes plataformas digitales, medios tradicionales y virtuales.

Del mismo modo los requerimientos y solicitudes de contenidos y formatos audiovisuales para publicación a través de los canales de comunicación internas y externas que se realizan por parte de las diferentes direcciones y áreas del DNP a la Oficina Asesora de Comunicaciones exigen respuestas de ejecución inmediatas, imponiendo una dinámica permanente de producción frente a la prestación del servicio; por lo que se hace necesaria la incorporación de herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar la articulación, calidad, eficiencia y emisión de información, en el desarrollo y ejecución de las estrategias de comunicación con el fin de realizar la divulgación de información bajo

la perspectiva de optimización de la imagen del Departamento Nacional de Planeación apoyada en la gestión institucional y administrativa que viene desarrollando.

Finalmente y atendiendo lo dispuesto en la política de austeridad se tiene que esta contratación se hace indispensable para la Oficina Asesora de Comunicaciones con el fin contar con herramientas tecnológicas que permitan editar, publicar y almacenar imágenes de alta calidad en sus redes sociales, bancos o repositorios de iconos para la producción de contenidos, instrumentos y recursos para la edición profesional de videos, herramientas de estudio profesional para grabar y hacer transmisiones en vivo de los eventos de la entidad en todas sus redes sociales y plataformas de video, la producción

Identificación del sector económico.

1.2.1 Aspectos generales del mercado.

Según el Banco de la República[1], los sectores productivos del país pueden agruparse en tres grandes categorías:

- Sector primario: Que compone la transformación o explotación de recursos naturales. Es decir, todo lo que tiene que ver con el agro, ganadería e industria extractiva o minera.
- Sector secundario: El sector secundario se compone de las actividades en las que hay un mayor grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente llamamos actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, zapatos, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros.
- Sector terciario: El sector terciario comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades podemos encontrar el ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, el área financiera, educación, turismo entre otros.

Según la "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080" expedida por esta Agencia, el sistema "The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas" los servicios requeridos se ubican entre los segmentos J correspondiente a "SERVICIOS".

Para el actual proceso de contratación se determinó que el código CIIU aplicable pertenece a la codificación 4323 referente a Software funcional específico de la empresa donde se incluye entre otras actividades:

[1] Sectores de la economía según división de la economía clásica: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

- Software de manejo de licencias, Software de diseño de patrones, Software de edición y creación de contenidos, Software de imágenes gráficas o de fotografía.

1.2.2 Clasificación UNSPSC.

El servicio que se pretende contratar mediante el presente proceso, de acuerdo con la clasificación sectorial del DANE, se encuentra clasificado en el sector económico terciario o de servicios y por las diferentes actividades que agrupa, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el servicio requerido por el Departamento Nacional de Planeación se enmarca en la siguiente clasificación UNSPSC

Tabla 1. Codificación UNSPSC.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43232102	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de edición y creación de contenidos	Software de imágenes gráficas o de fotografía
81112501	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	Servicio de licencias del software del computador

Fuente: Elaboración propia.

1.2.3 Aspectos técnicos.

Las herramientas tecnológicas facilitan la edición, publicación y almacenamiento de imágenes de alta calidad en redes sociales, bancos de imágenes o repositorios de iconos, optimizando así la producción de contenidos. Asimismo, incluyen recursos e instrumentos para la edición profesional de video, así como plataformas especializadas para la grabación y transmisión en vivo de eventos institucionales a través de redes sociales y servicios de video en línea.

La primera de estas herramientas tecnológicas se denomina Flickr es una plataforma en línea, sitio web y servicio web para almacenar, organizar, compartir y buscar fotografías y videos. Además de ser un repositorio de imágenes, funciona como una comunidad donde los usuarios pueden interactuar, comentar fotos de otros, unirse a grupos temáticos y descubrir nuevo contenido. Es necesario para el Departamento Nacional de Planeación contar con este servicio para la optimización y divulgación de información y contenido producido desde la Oficina Asesora de Comunicaciones a los diferentes grupos de interés de la entidad de forma oportuna, gracias a la posibilidad de contar con un repositorio de imágenes online de alta calidad que pueden visualizarse de manera práctica en el sitio web de la

entidad y ser compartidas con las oficinas de prensa de otras entidades, medios de comunicación, equipo de la OAC y ciudadanía en general.
La herramienta Freepik es una plataforma tecnológica que funciona como un banco de recursos gráficos para diseñadores y creadores, ofreciendo una amplia colección de fotos, vectores, ilustraciones, iconos, videos y plantillas, Flaticon es una plataforma en línea que ofrece una vasta colección de iconos vectoriales para uso en diseño gráfico, presentaciones, interfaces de usuario y más; la cual es esencial para que la Oficina Asesora de Comunicaciones pueda realizar la divulgación de información y contenido ya que al contar con la posibilidad de tener un banco de iconos se garantiza el mejor desarrollo en de infografías, páginas web, PPTs y productos audiovisuales en general que se elaboran con ocasión de las funciones de divulgación de información, razón por la cual contar con dicha licencia nos asegura la descargar de los recursos en archivos editables que puedan ajustarse y compartirse fácilmente, generando una optimización en el tiempo de producción de contenidos.

Motion Array es una plataforma de suscripción en línea que funciona como un centro de recursos para la postproducción de videos, ofreciendo una amplia gama de plantillas, efectos de video, música libre de derechos, metraje de stock (footage), fotos, y plugins para software de edición como Premiere Pro, After Effects y DaVinci Resolve. Permite a los creadores de contenido acelerar sus procesos de edición y producir videos de alta calidad de forma más eficiente y económica, proporcionando licencias comerciales para todos los recursos descargados. Este servicio le permitirá al equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones facilitar la postproducción de videos, con recursos como animaciones de textos, audios, plantillas de Premiere y Afther Effects, incrementando los estándares de calidad y reduciendo los tiempos de producción.

Así mismo, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos del DNP, orientados a la asesoría y asistencia técnica a las entidades públicas del orden nacional y territorial para el desarrollo de sus funciones en los asuntos de competencia de la Entidad y poder realizar las transmisiones a través de streaming con OBS como software, y robustecer y garantizar la producción de transmisiones, es necesario realizar la adquisición de la plataforma Streamyard, herramienta de estudio profesional para grabar y hacer transmisiones en vivo desde cualquier navegador permitiendo realizar entrevistas a invitados, promocionando la imagen y marca del DNP en la transmisión a través de Facebook, YouTube, LinkedIn y otras plataformas. Esta herramienta permite realizar transmisiones sin necesidad de instalar ningún software adicional, tener más de diez personas en pantalla, transmitir a múltiples canales a la vez, poder contar con interacciones de primer nivel con la audiencia, permite que el programa sea único con tu propio logotipo, colores, superposiciones, subir imágenes, GIF e incluso videos, Grabaciones con calidad de estudio, independientemente de tu conexión Alta definición completa (1080p), Pantalla verde, 7 plantillas de diseño de video, Soporte 24/7, Compartir pantalla, Destinos de RTMP personalizado, entre otros.

Mailchimp es una plataforma integrada de marketing digital que permite a las empresas crear, enviar y analizar campañas de correo electrónico, anuncios en redes sociales y páginas de destino para atraer y comunicarse. El enfoque del marketing se centra en prácticas saludables de administración de públicos, campañas diseñadas y un potente análisis de datos. Mailchimp es una aplicación web compatible con la mayoría de los navegadores, lo que significa que no es necesario descargar ni instalar ningún software en el ordenador. Este servicio es esencial para optimizar la divulgación de

información de forma oportuna gracias a la posibilidad de diseñar correos que contengan elementos multimedia (como imágenes e hipervínculos) sin necesidad de programar con código. Además, se podría acceder de forma eficiente a bases de datos segmentadas y actualizadas de forma constante, que atiendan a las necesidades específicas de cada campaña de mailing y sus audiencias específicas, pues estas pueden variar de forma constante, debido a que además de los boletines de prensa, también es necesario llevar a cabo envíos para los eventos, foros, seminarios, rendiciones de cuentas y charlas convocados por la Dirección General y otras dependencias del DNP.

Envato es un conjunto de mercados y servicios que proporciona recursos creativos digitales, como plantillas, fotos, videos, música, código y fuentes, para profesionales creativos. Esta herramienta está conformada por diversas soluciones y ofrece los elementos necesarios para llevar a cabo proyectos creativos, con lo cual se garantizará que la ejecución de las estrategias comunicacionales cuente con las herramientas necesarias para la optimización en tiempo y calidad de los productos informativos que se divulguen al público objetivo o general.

Metricool es una plataforma digital que sirve para gestionar, analizar y planificar redes sociales, blogs y campañas de publicidad desde un único lugar, ayudando a los usuarios a medir el rendimiento de su contenido, entender a la competencia y descargar informes automáticos.

1.2.4. **Aspectos económicos.**

El sector digital que comprende software, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), servicios en la nube, plataformas digitales, entre otros continúa mostrando expansión en Colombia. En 2024, el sector alcanzó unas ventas cercanas a COP 45 billones, representando aproximadamente el 3,4 % del PIB nacional. Fedesoft informa además que para 2025 se proyecta un aumento de las exportaciones del software de alrededor de 20 %.[2]

Aunque los datos desglosados específicamente para servicios por suscripción no siempre están disponibles, los indicadores apuntan a una adopción creciente de modelos SaaS y soluciones digitales. Por ejemplo, en el primer trimestre de 2025, el comercio electrónico registró ventas por COP 27,3 billones, lo que implicó un crecimiento interanual del 16,4 %; además, el número de transacciones digitales creció un 15,6 %[3].

Los modelos basados en suscripción tecnológica (software, plataformas digitales, soluciones en la nube) siguen ganando terreno entre empresas de todos los tamaños. Esta tendencia favorece una mayor previsibilidad de ingresos, fomenta la innovación continua y permite una escalabilidad operativa más eficiente.

[2] https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/colombia/empresas-colombianas-de-software-apuntan-a-exportar-20-mas-en-2025/?utm_source

[3] https://mobiletime.la/noticias/05/06/2025/ecommerce-en-colombia-crecio/?utm_source

1.2.5 Panorama mundial.

Se proyectan tasas de crecimiento mundial del 3,0% en 2025 y 3,1% en 2026. El pronóstico para 2025 se sitúa 0,2 puntos porcentuales por encima del pronóstico de referencia de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de abril de 2025, y es 0,1 puntos porcentuales superior al pronóstico para 2026. Esto se debe a que el adelantamiento de las importaciones antes de la subida de los aranceles ha sido más marcado de lo previsto; a unas tasas arancelarias efectivas medias de Estados Unidos más bajas que las anunciadas en abril; a una mejora de las condiciones financieras, en particular a causa del debilitamiento del dólar estadounidense; y a medidas de expansión fiscal en ciertas jurisdicciones de importancia. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda al 4,2% en 2025 y 3,6% en 2026, lo que supone una trayectoria similar a la proyectada en abril. El panorama general oculta notables diferencias entre países, y los pronósticos apuntan a que la inflación permanecerá por encima del nivel fijado como meta en Estados Unidos y que será más moderada en otras economías importantes.

Las perspectivas están expuestas a factores adversos, tal como señalaba el informe WEO de abril de 2025. Un repunte de las tasas arancelarias efectivas podría refrenar el crecimiento. La elevada incertidumbre podría empezar a lastrar más la actividad, al tiempo que van venciendo los plazos para la aplicación de aranceles adicionales sin que se logren avances en torno a acuerdos sustanciales y permanentes. Las tensiones geopolíticas podrían provocar trastornos en las cadenas mundiales de suministro y hacer subir los precios de las materias primas. Un aumento de los déficits fiscales o de la aversión al riesgo podría incrementar las tasas de interés a largo plazo y endurecer las condiciones financieras mundiales. Esto, sumado a las inquietudes de fragmentación, podría reactivar la volatilidad en los mercados financieros. Por el lado positivo, el crecimiento mundial podría verse incentivado si las negociaciones comerciales desembocan en un marco predecible y una disminución de los aranceles. Las políticas tienen que generar confianza, previsibilidad y sostenibilidad y, para ello, deben calmar las tensiones, preservar la estabilidad financiera y de los precios, reponer los márgenes de maniobra fiscal y ejecutar reformas estructurales sumamente necesarias.

Las condiciones financieras mundiales se han relajado desde la edición de abril del Informe sobre la estabilidad financiera mundial, lo que supone una vuelta a las condiciones acomodaticias en términos históricos.

Las valoraciones de las acciones han vuelto a niveles elevados, y los diferenciales de crédito empresarial se han reducido hasta los mínimos registrados a comienzos del año, mientras que la volatilidad del mercado ha disminuido, pese a la todavía elevada incertidumbre en torno a la política comercial. Los participantes del mercado siguen atentos a los posibles efectos rezagados de los aranceles sobre los datos económicos, que por el momento muestran resiliencia en general.

El repunte de los aranceles hasta niveles mucho más altos tras las pausas vigentes podría lastrar la actitud del mercado y provocar otra fuerte corrección de los precios de los activos de riesgo. Se prevé que la trayectoria de la política monetaria en las principales economías avanzadas descienda más de

lo esperado en abril y que se mantengan las diferencias entre países, poniendo de manifiesto las distintas etapas del ciclo según los ritmos de desinflación.

Los precios del mercado hacen pensar que el Banco Central Europeo, tras su recorte secuencial de tasas, podría efectuar uno más este año antes de poner fin al actual ciclo de relajación, que la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra continuarán la flexibilización, y que ambos recortarán las tasas unas dos veces más este año tras hacer una pausa para analizar los nuevos datos. Japón sigue siendo un caso atípico, en el que los mercados están descontando una probabilidad moderada, aunque decreciente, de otra subida de tasas este año. Las curvas de rendimientos soberanos de las principales economías avanzadas se han empinado desde abril, conforme sigue aumentando la emisión de bonos. Esto ha coincidido con el aumento de los déficits fiscales y la reducción de la demanda de duración en renta fija por parte de los inversionistas con estrategias basadas en el pasivo, así como con una contracción cuantitativa, que empuja al alza los rendimientos a más largo plazo (gráfico 1.1, panel 2). Pese a los episodios de presiones al alza sobre los rendimientos en las economías avanzadas, los rendimientos en moneda local de los mercados emergentes han disminuido en términos generales, en parte por efecto del debilitamiento del dólar.

Ilustración 1. Proyección de Crecimiento Mundial



Fuente: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025

Se prevé que el crecimiento mundial se desacelere, porque la aparente resiliencia derivada de las distorsiones del comercio está disminuyendo. Los pronósticos del 3,0% para 2025 y 3,1% para 2026 se sitúan por debajo del 3,3% observado en 2024 y del promedio histórico previo a la pandemia del 3,7%, pero superan el pronóstico de referencia de abril (cuadro 1; véase también el cuadro 1 del anexo). La revisión al alza para 2025 tiene una base bastante amplia (gráfico 3), ya que obedece en gran medida al fuerte adelantamiento de las operaciones de comercio internacional, así como a una tasa arancelaria efectiva mundial inferior a la utilizada como supuesto en el pronóstico de referencia de abril y a una mejora de las condiciones financieras mundiales. De todos modos, la revisión es más

pronunciada en algunos países, como China, que en otros. Se prevé que el adelantamiento de las operaciones comerciales se modere en los próximos trimestres, lo cual supondrá un freno para la actividad en 2026, pero la presencia de otros factores compensatorios lleva a revisar el crecimiento levemente al alza, la siguiente grafica muestra las últimas proyecciones de crecimiento mundial:

Ilustración 2. Perspectivas de la economía Mundial

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	2024	PROYECCIONES 2025	2026
Producto mundial	**3,3**	**3,0**	**3,1**
Economías avanzadas	**1,8**	**1,5**	**1,6**
Estados Unidos	2,8	1,9	2,0
Zona del euro	0,9	1,0	1,2
Alemania	-0,2	0,1	0,9
Francia	1,1	0,6	1,0
Italia	0,7	0,5	0,8
España	3,2	2,5	1,8
Japón	0,2	0,7	0,5
Reino Unido	1,1	1,2	1,4
Canadá	1,6	1,6	1,9
Otras economías avanzadas	2,2	1,6	2,1
Economías emergentes y en desarrollo	**4,3**	**4,1**	**4,0**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,3	5,1	4,7
China	5,0	4,8	4,2
India	6,5	6,4	6,4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,5	1,8	2,2
Rusia	4,3	0,9	1,0
América Latina y el Caribe	2,4	2,2	2,4
Brasil	3,4	2,3	2,1
México	1,4	0,2	1,4
Oriente Medio y Asia Central	2,4	3,4	3,5
Arabia Saudita	2,0	3,6	3,9
África subsahariana	4,0	4,0	4,3
Nigeria	3,4	3,4	3,2
Sudáfrica	0,5	1,0	1,3
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,3	4,0	3,9
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,0	4,4	5,0

Fuente: FMI, actualización de *Perspectivas de la economía mundial*, julio de 2025.

Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2024/25 (que comienza en abril de 2024) se muestra en la columna de 2024. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,7% en 2025 y 6,4% en 2026 sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL **IMF**.org/pubs

Fuente: https://www.im-f.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025

1.2.6 Economía colombiana.

Colombia ha mantenido la estabilidad macroeconómica a través de instituciones sólidas, incluyendo un régimen moderno de metas de inflación, un tipo de cambio flexible y las reglas fiscales. Sin embargo, aunque el crecimiento económico ha sido estable, continúa siendo insuficiente. El crecimiento de la productividad se ha estancado durante las últimas dos décadas, lo que ha limitado la convergencia con las economías de altos ingresos y el progreso en la reducción de las desigualdades territoriales y sociales.

A pesar de su ubicación estratégica y múltiples acuerdos comerciales, la limitada integración global de Colombia dificulta la diversificación de sus exportaciones. Para aumentar el crecimiento de la productividad se requieren inversiones en infraestructura, servicios públicos más eficientes, un sistema tributario más equitativo que incentive la inversión privada y un entorno empresarial más abierto que promueva la competencia y la innovación. A su vez, el crecimiento inclusivo y la reducción de las desigualdades sociales y geográficas dependen la aceleración de la productividad, el fortalecimiento de la seguridad social y los mercados laborales para crear empleos, y mejoras en la capacidad de los gobiernos subnacionales y la eficiencia de las transferencias fiscales para apoyar mejor a los más vulnerables.

La economía creció 1,7 por ciento en 2024 tras crecer 0,7 por ciento en 2023, impulsada por el consumo privado y la modesta inversión, a medida que la inflación y las tasas de interés disminuían. La pobreza disminuyó ligeramente al 31,3 por ciento de la población, con persistentes disparidades regionales. Se prevé que la economía de Colombia crezca 2,4 por ciento en 2025 y alcance su tasa de crecimiento potencial de 2,9 por ciento en 2027, impulsada por el consumo privado y el moderado aumento de la inversión privada. La incertidumbre alrededor del ritmo de consolidación fiscal y el entorno de políticas, así como shocks en las condiciones comerciales y financieras externas plantean riesgos sobre las perspectivas.

Una transición ordenada, gradual y fiscalmente responsable hacia una economía más diversificada y resiliente al clima, alineada con los ambiciosos objetivos climáticos del país, contribuiría tanto a la sostenibilidad ambiental como a las perspectivas económicas de largo plazo.

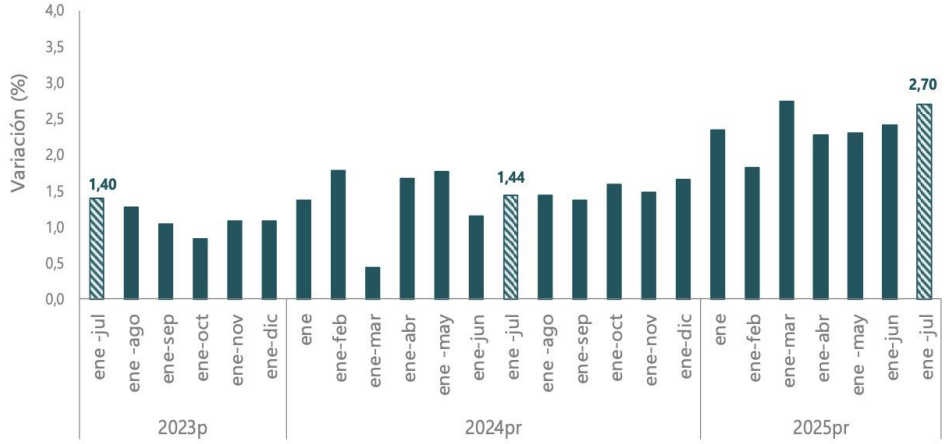
Por otro lado el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer el informe Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) que muestra la variación en el corto plazo (mes a mes) de la evolución de la actividad económica del país a partir información de diferentes actividades económicas.

Para el periodo enero-julio de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,70% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero-julio registró un crecimiento de 1,44%

La serie original solo tienen en cuenta para su medición la información básica de un periodo, mientras la seria ajustada por efecto estacional y calendario incluye periodos que se repiten con alguna periodicidad en el año (festivos, puentes, etc).

Para el mes de julio de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 127,89, lo que representó un crecimiento de 4,14% respecto al mes de julio de 2024pr(122,81).

Tasa de crecimiento año corrido del Índice del Indicador de seguimiento a la Economía (ISE) 2023p – 2025pr (enero-julio)



Fuente: DANE, ISE

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2025.pdf

El informe del Dane también da cuenta de la evolución de la economía nacional, según las ramas de actividad productiva.

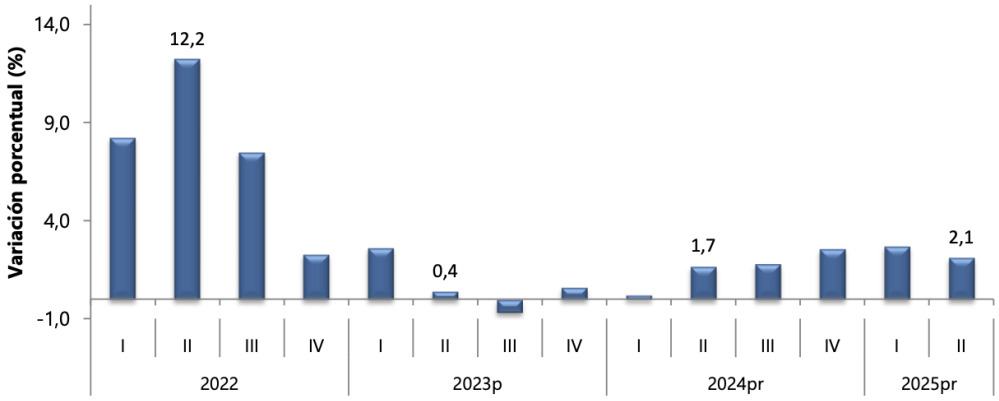
Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 101,05, lo que representó un crecimiento de 4,32% respecto al mes de julio de 2024pr (96,86). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2025pr, se ubicó en 101,11, lo que representó un crecimiento de 4,07% respecto al mes de julio de 2024pr (97,16).

1.2.7 Producto Interno Bruto.

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr

En la siguiente ilustración, se observa el comportamiento del PIB en Colombia; en particular, se presentan las variaciones trimestrales a precios corrientes con año de referencia 2015 según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

ILUSTRACIÓN 3. PRODUCTO INTERNO BRUTO II TRIMESTRE DE 2025



Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

De acuerdo con DANE,[4] En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

[4] DANE, 2025. Boletín técnico. Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre de 2025 preliminar. Disponible en https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento Segundo trimestre 2025pr

Tasas de crecimiento (%)

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf

Ahora bien, con relación a la actividad económica denominada “Información y Comunicaciones” el DANE ha informado que, En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior tal y como se evidencia a continuación:

Tasa de crecimiento Información y Comunicaciones Segundo trimestre 2025pr

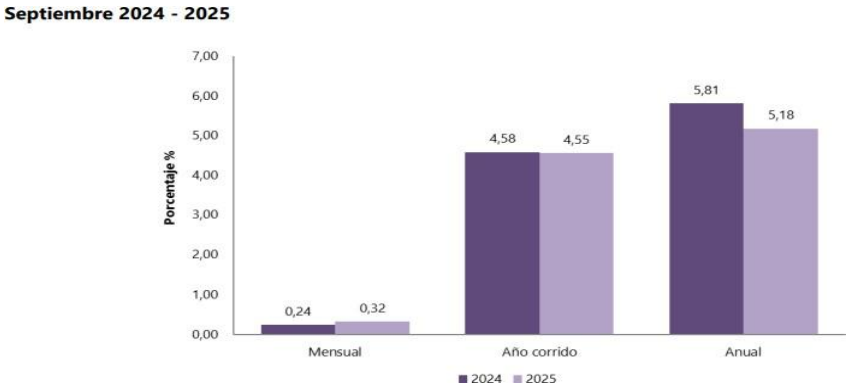
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-II / 2024^{pr}-II	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-II / 2025^{pr}-I
Información y comunicaciones	**3,0**	**1,8**	**2,3**

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf

1.2.8 Índice de Precios al Consumidor.

De acuerdo con el DANE,[5] el mes de septiembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con agosto de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Información y comunicación (1,43%), Educación (1,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,07%), Salud (0,60%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Restaurantes y hoteles (0,20%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,16%), Transporte (0,11%) y por último, Recreación y cultura (-0,16%).. cómo se indica en la siguiente ilustración:

ILUSTRACIÓN 4. IPC VARIACIONES



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2025/bol-IPC-sep2025.pdf

[5] DANE, 2025. Boletín técnico. Índice de precios al consumidor (IPC) Septiembre de 2025. Disponible en https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento de cada una de las divisiones de gasto en relación con la variación año corrido.

TABLA 3. IPC VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AÑO CORRIDO

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43	0,04
Educación	4,41	1,93	0,08	1,39	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07	0,02
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32	0,32
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,18	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16	0,01
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11	0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16	0,00

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2025/bol-IPC-sep2025.pdf

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Información y comunicación, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bienes y Servicios Diversos y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,27 puntos porcentuales a la variación total.

1.2.9 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

Conocer el comportamiento del SMLMV permite identificar la evolución, tendencia y transformaciones estructurales de la economía, los cuales son un insumo para la toma de decisiones del objeto a contratar. Aunado a lo anterior, las cuantías de los contratos suelen expresarse en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, toda vez que facilita la comparación y comprensión de los valores involucrados en los procesos de contratación y al expresar las cuantías en SMLMV se simplifican los cálculos y se establece una referencia clara para los montos. Ejemplo:

El valor del salario mínimo para el año 2025 quedó establecido en un millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos ($1.423.500) con un auxilio de transporte de doscientos mil pesos ($ 200.000). Este valor fue definido a través de los Decretos 1572 de 2024 por el cual se fija el salario mínimo mensual legal y el Decreto 1573 de 2024 por el cual se fija el auxilio de transporte.

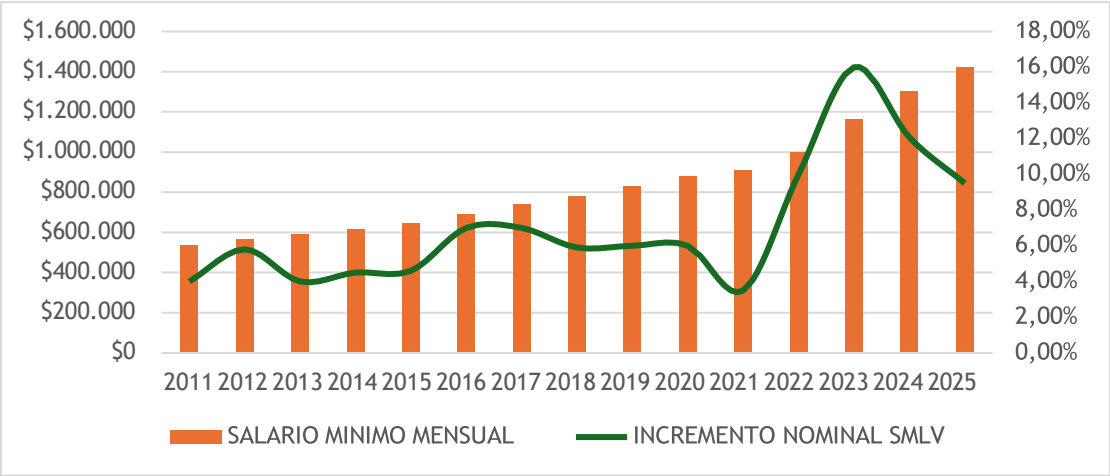
TABLA 4. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO SMMLV COLOMBIA (2020 – 2025)

AÑO	SALARIO MINIMO MENSUAL	INCREMENTO NOMINAL SMLV

2020	$ 877.803	6,0%
2021	$ 908.526	3,5%
2022	$ 1.000.000	10,0%
2023	$ 1.160.000	16,0%
2024	$ 1.300.000	12,07%
2025	$1.423.500	9,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco de la República

ILUSTRACIÓN 5. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO SMMLV COLOMBIA (2011 – 2025)



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco de la República

El SMMLV es un indicador económico importante en Colombia, ya que establece el piso salarial en el país. Un aumento en el SMMLV podría tener un efecto cascada en la estructura de costos de las empresas de consultoría, especialmente en aquellas que dependen de una fuerza laboral técnica y profesional significativa. Si bien, en las empresas cuyo objeto es la realización de consultorías es poco probable que los salarios estén cerca del SMMLV debido al nivel de especialización técnico requerido, los incrementos en el SMMLV pueden presionar el alza de los salarios en general y con ello el precio de los servicios ofrecidos para las diferentes soluciones requeridas.

1.2.10 Tasa de Cambio.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. En el caso particular del peso colombiano, las principales variables que influyen de manera relevante en el comportamiento de esta moneda son, el precio del petróleo, el EMBI Colombia (indicador de bonos de mercados emergentes)

spread para Colombia, y el índice del dólar -DXY-, que refleja el fortalecimiento de la moneda americana frente a una canasta de divisas con los países que tiene relación comercial.

VARIACIÓN TRM[6]



Fuente: https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar

A pesar de la volatilidad intradía, la divisa no alcanzó el techo de $4.000. En Colombia, el dólar cerró en $3.879,06, es decir $11,52 por encima de la TRM $3.867,54. Durante la jornada se movió entre $3.855 y $3.895, con 1.514 transacciones por US$1.090 millones.

En Colombia, la negociación cerró la jornada al alza en $3.879,06 lo que representó un ascenso de $11,52 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, certificada en $3.867,54. Además, la divisa registró un precio mínimo de $3.855 y un máximo de $3.895, con 1.514 transacciones por un monto de US$1.090 millones.

1.2.11 Empleo y desempleo – DANE.

Es una de las variables más importantes toda vez que permite reflejar la dinámica de empleo y desempleo. Aquí se puede evaluar la disponibilidad y demanda de mano de obra en el sector, así

[6] https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar

como identificar posibles desequilibrios entre la oferta y demanda de empleo. Se recomienda revisar las estadísticas del mercado laboral más actuales, publicadas periódicamente por el DANE[7]. Ejemplo:

De acuerdo con el informe de mercado laboral del DANE, Para el mes de Agosto de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,5%, mientras que en agosto de 2024 fueron 67,2% y 60,5%, respectivamente.

ILUSTRACIÓN 6. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL NACIONAL (AGOSTO 2017–2025)

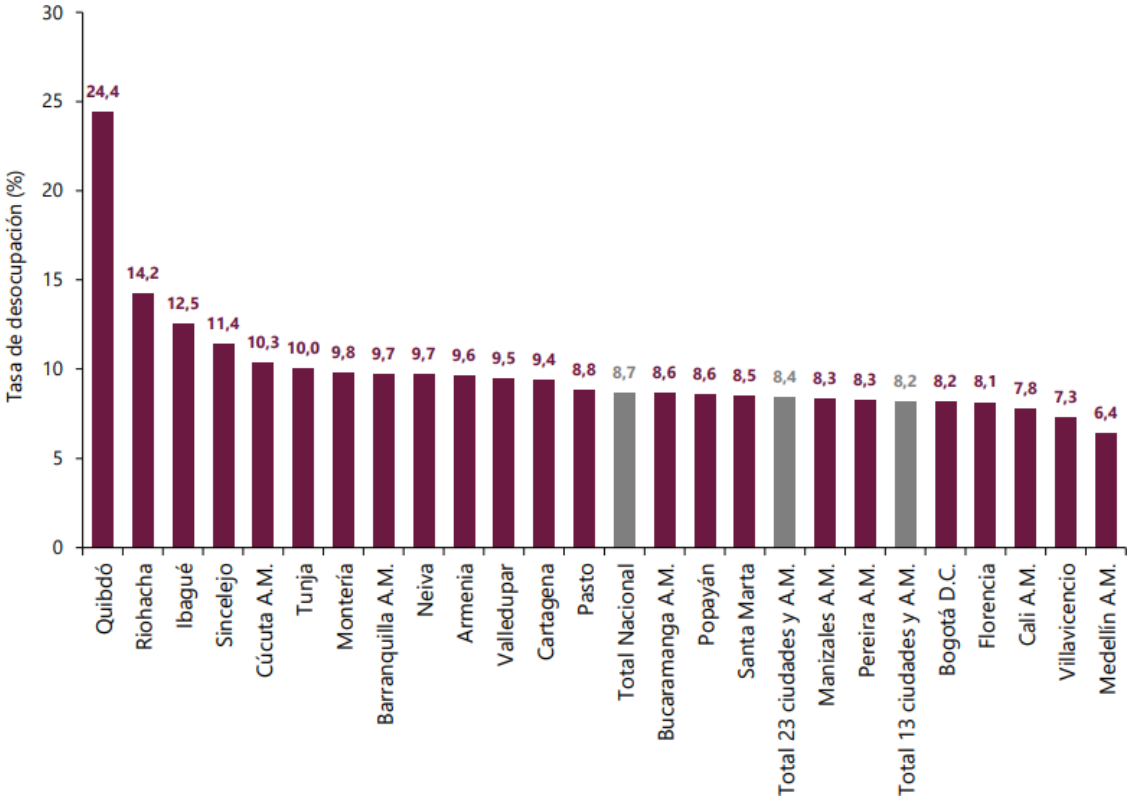


Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Para el trimestre móvil junio - agosto 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,4%), Riohacha (14,2%) e Ibagué (12,5%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Cali A.M. (7,8%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (6,4%).

TASA DE DESOCUPACIÓN SEGÚN CIUDADES TOTAL NACIONAL Y 23 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS JUNIO - AGOSTO 2025

[7] Mercado Laboral, Empleo y Desempleo -DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2025.pdf

1.2.12 Encuesta Mensual de Servicios.

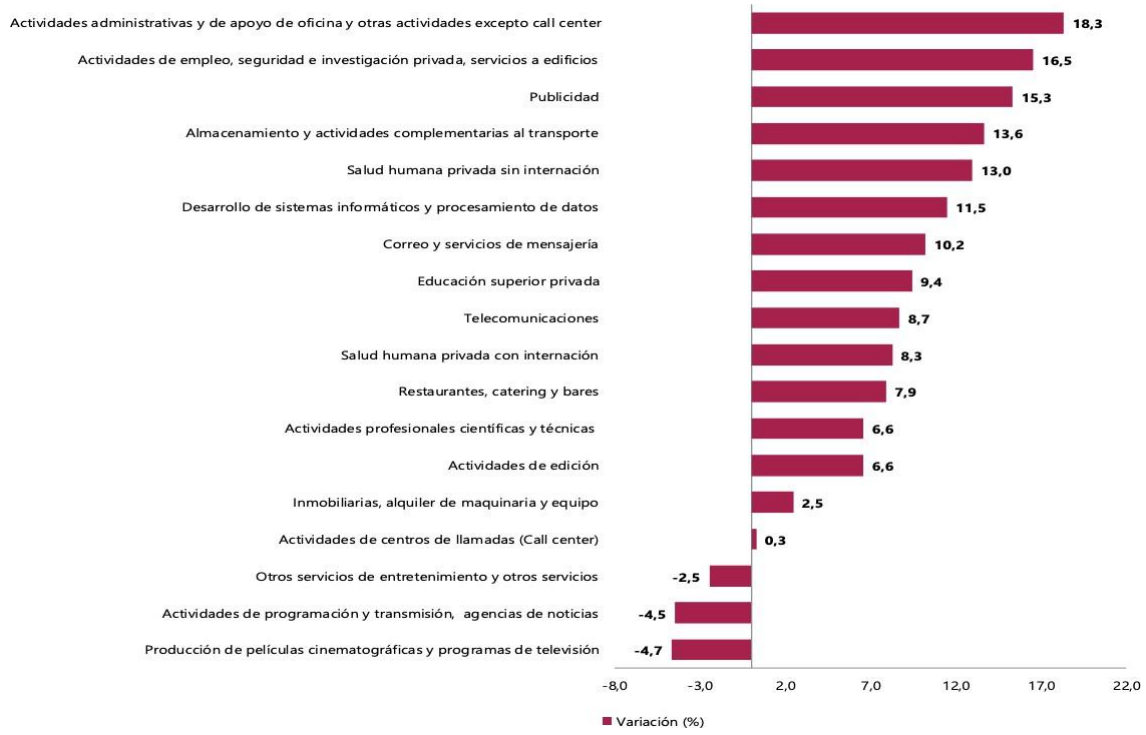
El análisis de comportamiento del sector de servicios se evidencia que en el mercado existe dos modalidades de servicios para este sector en Colombia el cual contempla diversas opciones que las organizaciones estatales y privadas demanden en relación con el desarrollo de estrategias, partiendo de un objetivo común: optimización de recursos.

En este sentido, bajo cualquiera de las modalidades a través de las cuales se prestan los servicios de Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, de gestión en el sector estatal, se requiere del apoyo de profesionales y/o personas jurídicas que cumplan los atributos de experiencia e idoneidad requeridos.

Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso de contratación está considerado como un servicio, es pertinente revisar el sector de servicios en Colombia. En particular, el DANE a través de la Encuesta Mensual de Servicios, obtiene la información de las variables principales del sector de servicios para el análisis de su evolución en el corto y mediano plazo. Dentro de las actividades que el DANE considera se incluyen dentro de este sector se incluyen las siguientes:

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional Julio 2025p / julio 2024



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2025.pdf .

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios, en julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024.

El sector en el cual se encuentra el objeto del presente objeto contractual es el subsector de Servicios de Desarrollo de sistemas informativos y procesamiento de datos se encuentra dentro del sector servicios y comprende las actividades de las empresas que se dedican al desarrollo e instalación de sistemas informáticos como software y procesamiento de datos.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional Enero - julio 2025 p / enero - julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,2	2,9	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	-1,8	9,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,1	9,7
J	Divsión 58	Actividades de edición	0,1	-4,7	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	-3,3	8,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,9	5,0
J	División 61	Telecomunicaciones	4,7	-7,7	7,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,6	-1,5	8,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	0,7	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	-7,1	8,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,6	-3,1	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,8	-2,3	9,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	-3,4	8,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,5	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	-1,4	7,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	-2,2	4,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,2	6,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,2	-0,9	10,3

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2025.pdf

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

En julio de 2025, los servicios de actividades de Desarrollo de sistemas informativos y procesamiento de datos registraron un incremento del 10,6% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de -1,5% y los salarios registraron un incremento de 8,0%, en comparación con julio de 2024.

2 CAPITULO DOS: ANÁLISIS DE DEMANDA

2.1 Comportamiento del Gasto Histórico del DNP.

Anteriormente, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- ha suscrito contratos relacionados a la renovación de la suscripción de herramientas tecnológicas, entre los cuales se relacionan los siguientes:

VIGENCIA	NÚMERO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	URL PROCESO
2024	DNP-1163-2024	**Mínima Cuantía**	Software IT	OAC-1280 Adquirir la suscripción de las herramientas tecnológicas Flickr Pro, Freepik / Flaticon, Motion Array, Spreaker, Streamyard, Mailchimp y Envato elements para la optimización de la divulgación de información y contenido a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	**30 días**	**34.748.000**	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6674323&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
2023	DNP -1280-2023	**Mínima Cuantía**	SOFTWARE shop DE COLOMBIA S.A.S	Renovación de la suscripción del servicio de Envato Elements para el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de conformidad con el Anexo Técnico.	**10 días**	**3.795.000**	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4428913&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
2023	DNP-957-2023	**Mínima Cuantía**	Software IT	Adquisición de suscripción de las herramientas tecnológicas Flickr Pro, Flaticon, Motion Array, Spreaker, Streamyard y Mailchimp, para la optimización de la divulgación de información y contenido a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	**30 días**	**91.945.350**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4350799&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2022	DNP-918-2022	**Mínima Cuantía**	**CLOUDCITY**	Adquisición del licenciamiento tipo suscripción del software Envato Elements para el Departamento Nacional de Planeación (DNP).	**30 días**	**3.640.000**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2989119&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Fuente: Elaboración propia

2.2 Análisis del comportamiento de la demanda de otras entidades públicas.

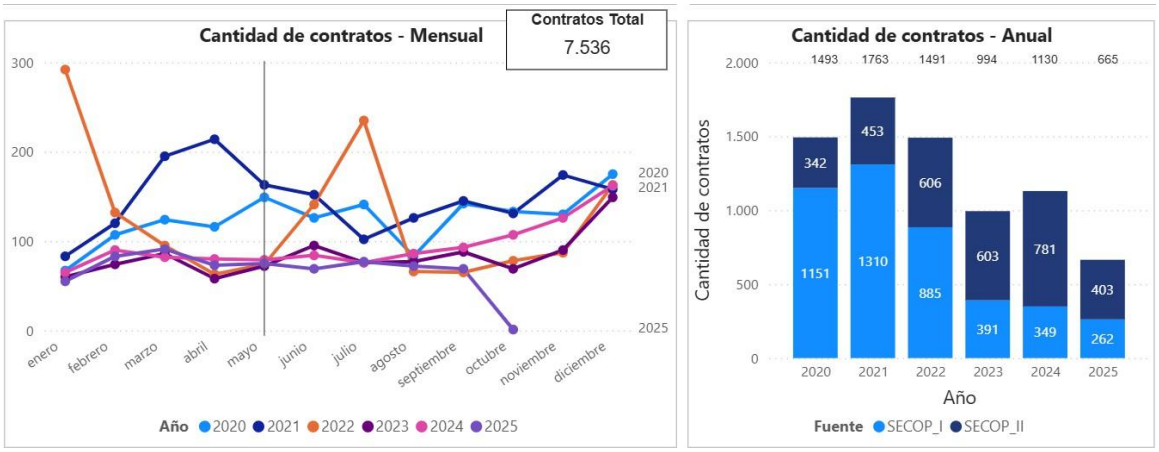
Al realizar la búsqueda de la contratación realizada por otras entidades públicas relacionadas a los códigos UNSPSC del presente contrato a nivel de clase, durante las últimas 6 vigencias se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 6. Codificación UNSPSC.

: **Clasificación UNSPSC**	**Segmento**	**Familia**	**Clase**
43232100	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de edición y creación de contenidos
81112500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador

Fuente: Elaboración propia.

Se puede evidenciar que desde la vigencia 2020, año a partir del cual el visualizador de análisis de la demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se han ejecutado un total de 7.536 contratos, siendo el año 2021 con más contratos relacionados a este tipo de servicios, puesto se ejecutaron un total de 1763 contratos.

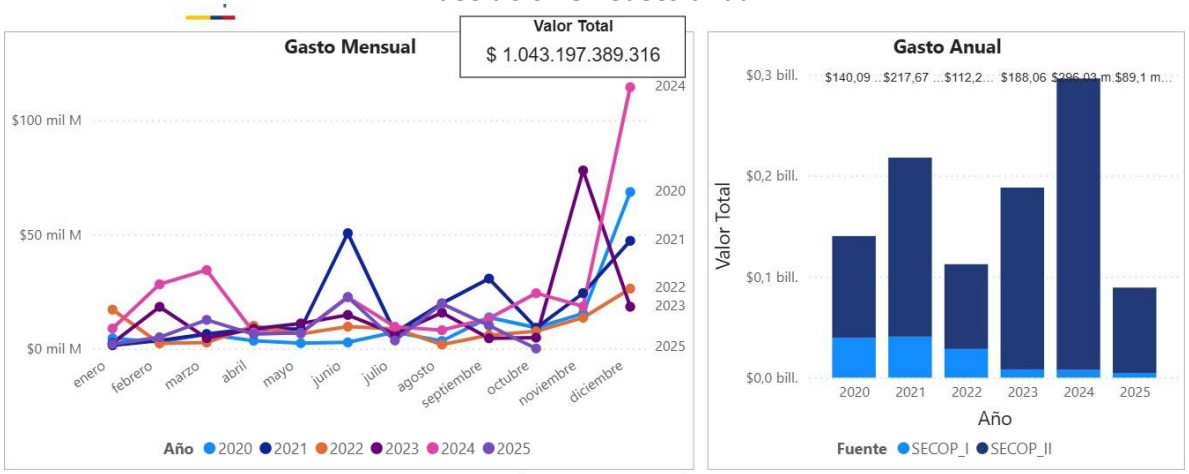


Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 08 de Octubre de 2025

Asimismo, se puede observar que, el número de contratos disminuyo en los años de la pandemia como resultado del aislamiento social, pero comenzó a recuperarse durante el año 2024.

En cuanto al valor ejecutado a través de los contratos relacionados a la ejecución de servicios clasificados dentro de los códigos UNSPSC mencionados, se puede observar que desde el año 2020, las entidades públicas han adelantado contratos por un valor total estimado de 1,043 billones de pesos, siendo el año 2024 la vigencia en la que más se ejecutaron recursos, con un aproximado de 0,288 billones de pesos.

Ilustración 9. Gasto anual

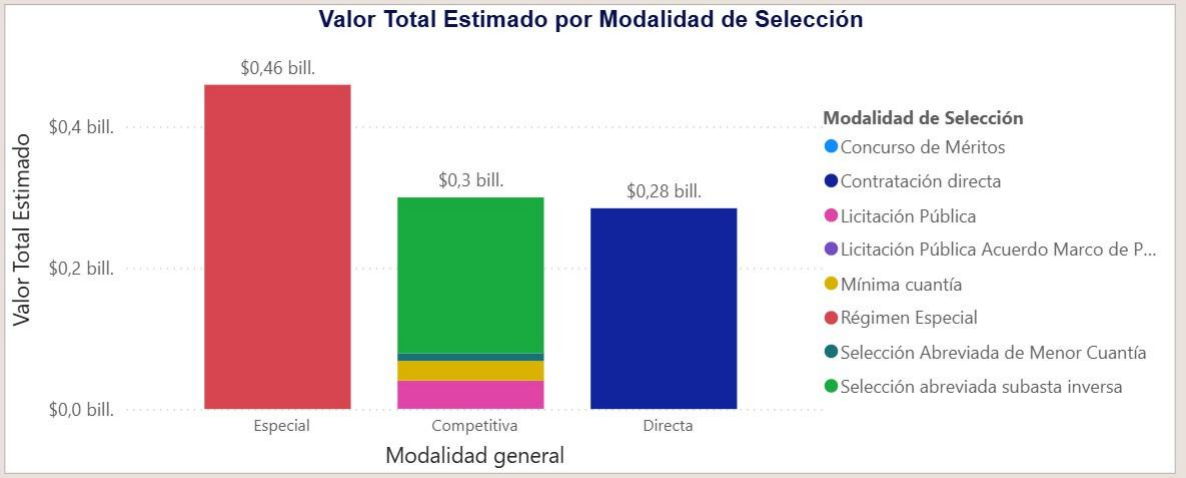


Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 08 de Octubre de 2025

De igual manera, se puede evidenciar que la modalidad de selección a través de la cual se han ejecutado más recursos de contratos relacionado el código UNSPSC mencionado, es la de régimen especial, con un total de 0,46 billones de pesos ejecutados, seguido de contratación directa, con un

total de 0,28 billones de pesos ejecutados y los demás proceso (Subasta inversa, Menor cuantía, Mínima Cuantía, Licitación Pública) suman un total de 0,3 billones

Ilustración 10. Valor estimado por modalidad de selección



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 08 de Octubre de 2025

Ahora bien, el DNP analizó los contratos similares suscritos por entidades estatales, esto es, aquellos en los cuales se contrató los productos o servicios descritos en el objeto y anexo técnico, obteniendo los siguientes resultados:

.

Tabla 5. Procesos con objeto de contratación similar

Vigencia	Entidad	Número del contrato	Objeto del Contrato	Modalidad de contratación	Contratista	Valor del Contrato	Duración del contrato	URL Proceso
2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	3468-2023	Adquisición de licencias por suscripción de las herramientas tecnológicas Flickr Pro, Genially, plantillas Avada theme for Wordpress y Quizizz para la optimización de la divulgación de información y contenido a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la URT.	Mínima Cuantía	EXATIC SAS	15.955.849	2 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4880142&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2022	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	CO1.PCCNTR.3677009	COM_2022_SIA_ Realizar la adquisición de una (1) licencia STREAMYARD PROFESIONAL por un año para realizar la difusión de información del DANE a través de los canales virtuales de la entidad en el proc	Mínima Cuantía	CORE IP	2.786.000	6 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2911391&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	156-2025	Renovación de la plataforma en línea StreamYard Advanced para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Mínima Cuantía	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)	2.150.000	5 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7857944&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)	CO1.PCCNTR.7777611	1182501325_A_02_SERVICIOS_TELECOMUNICACIONES_2025_Adquirir las suscripciones a Metricool, MailChimp, YouTube, Spreaker, Freepik, Envato, MotionArray Everything, Streamyard y medios de comunicación digitales, herramientas tecnológicas necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la	Mínima Cuantía	Royal Tech Group SAS	30.295.460	5 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7933937CisFromPublicArea=TrueCisModal=trueCasPopupView=true

Vigencia	Entidad	Número del contrato	Objeto del Contrato	Modalidad de contratación	Contratista	Valor del Contrato	Duración del contrato	URL Proceso
			promoción de la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística del DANE					
2025	CONTRALORIA DE BOGOTA	2025517	Adquisición de licencias de suscripción a las herramientas tecnológicas Freepik y Envato, con el fin de optimizar la divulgación de información y contenido de la Contraloría de Bogotá.	Mínima Cuantía	**GOLD SYS LTDA**	5.797.000	30 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7914828CisFromPublicArea=TrueCisModal=trueCasPopupView=true

Fuente: Datos abiertos - SECOP II. Consultado el 06 de octubre de 2025

Al consultar los contratos similares adelantados por las diferentes Entidades, se puede evidenciar que cada una define las enumeraciones técnicas e ítems a contratar acordes con las necesidades propias determinadas por su misión institucional y necesidades de información.

Cabe resaltar, que los valores son diferentes en cada uno de los procesos dependiendo la duración del contrato y el número de suscripciones a herramientas tecnológicas, de acuerdo con las necesidades de cada entidad.

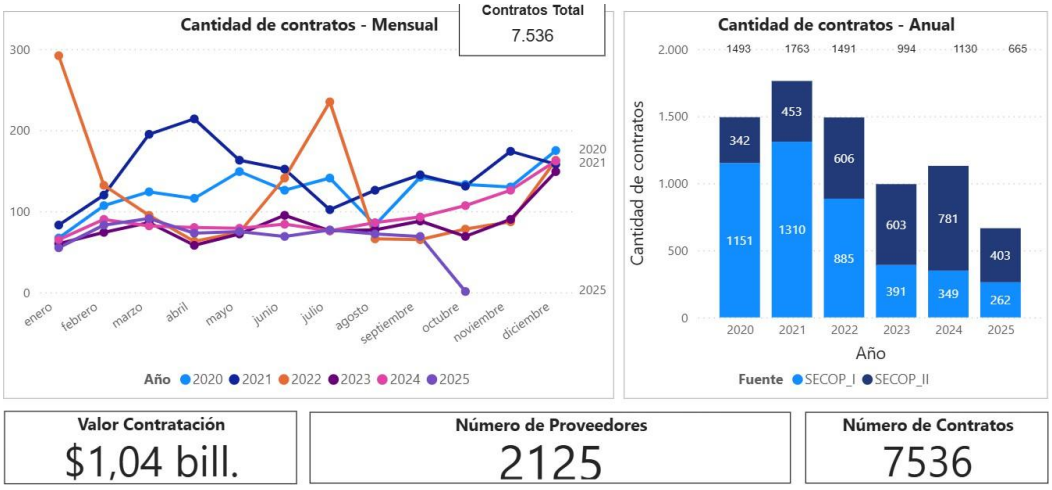
Es importante destacar que la información compartida a través del SECOP proviene de fuentes primarias, es decir, es proporcionada directamente por las entidades gubernamentales responsables de los procesos de compra y contratación pública. La confiabilidad de los datos en el SECOP depende de la precisión y la integridad de la entrada de datos por parte de las entidades estatales.

Las fuentes primarias de información, en el contexto del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP, son los datos originales y directamente recopilados de las transacciones y procesos de contratación realizados por las entidades públicas y sus proveedores dentro de la plataforma. Estas fuentes primarias suelen incluir documentos, registros, formularios y otros tipos de datos generados en el curso de las compras y contrataciones públicas.

3 CAPITULO TRES: ANALISIS DE LA OFERTA.

Al realizar la búsqueda a través del visualizador de análisis de la oferta de la ANCP-CCE de los oferentes que han ejecutado objetos contractuales relacionados con los códigos UNSPSC ya mencionados en la sección anterior, se puede observar que, desde el año 2020, 2125 proveedores han ejecutado 7536 contratos, por un valor aproximado de 1,04 billones de pesos.

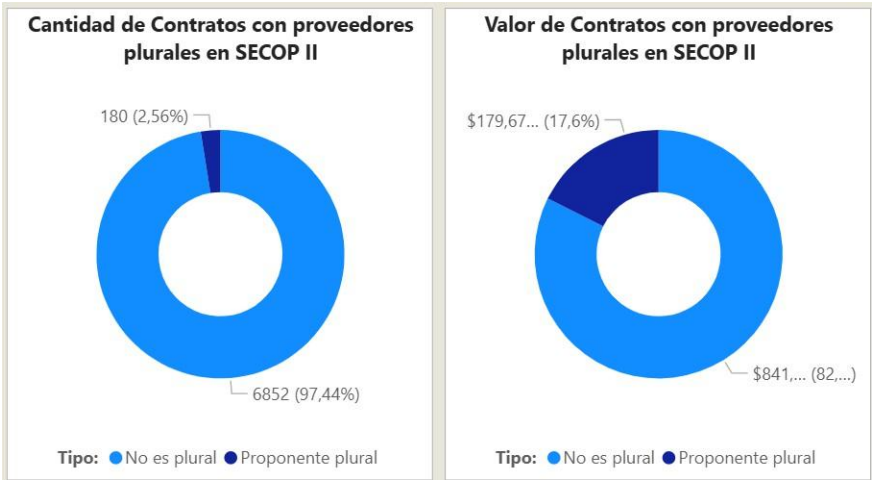
Ilustración 10. Contratos por proveedores.



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 08 de Octubre de 2025

Ahora bien, se puede observar que el 97,44% de los contratos fueron ejecutados por proveedores singulares y el 2,56% fueron ejecutados por proveedores que son proponente plural.

Ilustración 12. Cantidad de contratos con proponente plural



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 08 de Octubre de 2025

Así mismo, se puede identificar que los proveedores con un mayor número de contratos adjudicados desde el 2020 a la fecha de hoy, son GMA DIGITAL con un total de 182 contratos, seguido de GOLD SYS LTDA con un total de 139 contratos, CONTROLES EMPRESARIALES SAS con un total de 95 contratos y ESRI COLOMBIA SAAS con un total de 92 contratos.

Ilustración 13. Número de contratos por Proveedor



Fuente: Visualizador de análisis de demanda. ANCP-CCE. Consultado el 08 de Octubre de 2025

3.1 Potenciales competidores del mercado.

Ahora bien, para establecer los proveedores estratégicos en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC y la necesidad establecida por la entidad, se consultaron, los proveedores que han sido adjudicatarios de procesos similares en la última vigencia a través de la plataforma de Datos Abiertos[8]; así las cosas, los proveedores estratégicos identificados son:

Tabla 6. Potenciales competidores.

NIT	RAZÓN SOCIAL
805008189	MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS SAS
830044977	XSYSTEM LTDA
900818708	SOFTWARE IT SAS
900987336	BIM LATINOAMERICA SAS
900661569	EXATIC SAS
901394655	ROYAL TECH GROUP SAS
900818708	Software IT
860076580	SOFTWARE shop DE COLOMBIA S.A.S
901249716	CLOUDCITY
901246775	INDEXA SISTEMAS SAS
900652318	JUST SERVICES SAS
900945968	CORE IP

Fuente: Datos Abiertos. Elaboración propia.

3.2 Empresas del sector y tamaño.

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

[8] Consultado el 06 de octubre de 2025 a través del portal https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE, y según la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4., las empresas que prestan estos servicios a contratar se miden en el sector comercio.

Así mismo, según los activos que poseen estas empresas, se realizó´una clasificación por tamaños, la microempresa hasta 500 SMMLV, pequeña empresa entre 501 a 5.000 SMMLV, Mediana empresa de 5001 a 30.000 SMMLV y gran empresa más de 30.001 SMMLV.

Para el actual proceso de contratación se determinó que los códigos CIIU aplicables pertenece a la codificación: 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados; 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas y 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.

Tabla 7. Empresas del sector y su clasificación por tamaño

Nit	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Razón social
901394655	6311 – Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	ROYAL TECH GROUP S.A.S.
900818708	4741- Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	SOFTWARE IT SAS
860076580	4741- Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	SOFTWARE shop DE COLOMBIA S.A.S
901249716	6311 – Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	CLOUDCITY
901246775	4741- Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	INDEXA SISTEMAS SAS
900945968	6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	CORE IP
901394655	6311 – Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	Royal Tech Group SAS

Fuente: https://www.rues.org.co/

3.3 Dinámica de Creación de Empresas.

De acuerdo con el DANE, en el II trimestre de 2025 (preliminar) el PIB creció 2,1% anual, señalando una continuidad en la recuperación de la actividad productiva. En precios, el IPC anual de septiembre de 2025 fue 5,18%. En este contexto, la Junta del Banco de la República mantuvo la tasa de política en 9,25% (vigente desde el 2 de mayo de 2025).

En el mercado laboral, para agosto de 2025 la tasa de desempleo nacional fue 8,6% y la tasa de ocupación 58,4%. En el frente externo, en agosto de 2025 las exportaciones sumaron US$3.842,2 millones FOB (-0,1% a/a), mientras que las importaciones más recientes disponibles (julio de 2025) fueron US$6.484,0 millones CIF (+16,2% a/a). Con ello, la balanza comercial registró en julio de 2025 un déficit de US$1.691,8 millones FOB

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades.

En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Ilustración 14. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Ilustración 15. Creación de empresas por mes



Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Ilustración 16. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892

sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Ilustración 17. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	**44.892**	**44.859**	**-0,1%**	**-0,1%**

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Ilustración 18. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Ilustración 18. Empresas creadas por subsectores económicos

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

3.4 Análisis de MiPymes.

Tomando la información de datos abiertos del RUES[9], se descarga la información disponible para los tres estados de las empresas, matriculas nuevas, cancelaciones y renovaciones. Esto con el fin de dimensionar de mejor manera el tejido empresarial del país.

Matriculas Canceladas:

Colombia. Número de matrículas canceladas, según tamaño de la unidad empresarial y año de cancelación. Periodo 2017-2025

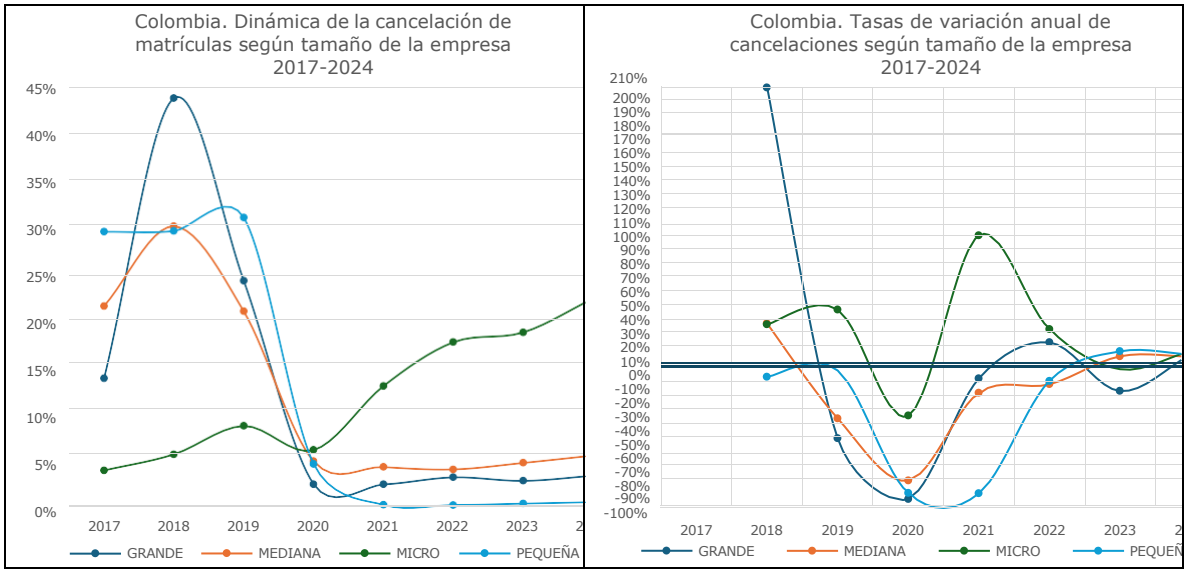
Año	GRANDE	MEDIANA	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL
2017	465	1.288	24.686	45.318	71.757
2018	1.475	1.827	30.001	45.205	78.508
2019	804	1.224	27.195	47.523	76.746
2020	73	219	27.175	7.408	34.875
2021	70	176	84.621	724	85.591
2022	82	154	81.295	662	82.193
2023	67	179	88.316	814	89.376
2024	67	187	112.022	832	113.108
2025	34	115	69.216	417	69.782
Total	**3.137**	**5.36G**	**544.527**	**148.G03**	**701.G36**

Fuente: Cálculos propios a partir de la información descargada del informe estadístico del RUES https://www.rues.org.co/reportes-estadisticos , consulta realizada en octubre 9 de 2025.

Lo primero por destacar es que fueron 113.108 empresas las que cancelaron su matrícula durante el año 2024, cifra superior en 23,732 respecto al 2023, es decir, que se cancelaron un 26.6% más respecto al vigencia anterior. También es preciso mencionar que, al revisarlo por tamaño de la unidad empresarial, en todos los casos se cancelaron más respecto a la vigencia anterior y en particular, las MiPyMe cancelaron 112.022 mil durante el 2024.

En lo corrido del 2025 han cancelado su matrícula un total de 69.782. Sin embargo, es un valor parcial la cual no se puede realizar un comparativo con los demás años, hasta finalizada la vigencia.

[9] https://www.rues.org.co/reportes-estadisticos



Fuente: Cálculos propios a partir de la información descargada del informe estadístico del RUES https://www.rues.org.co/reportes-estadisticos , consulta realizada en octubre 9 de 2025.

Cómo se puede apreciar en las gráficas anteriores, la participación en la cancelación de las matrículas de las micro se viene incrementando desde el año 2020, sin dejar de reconocer la relevancia de que las tasas de variación anual, en todos los casos es positiva, lo que indica un mayor número de cancelaciones cada año, especialmente en las de tamaño micro y grande, que presentaron las mayores tasas en el último año (2024).

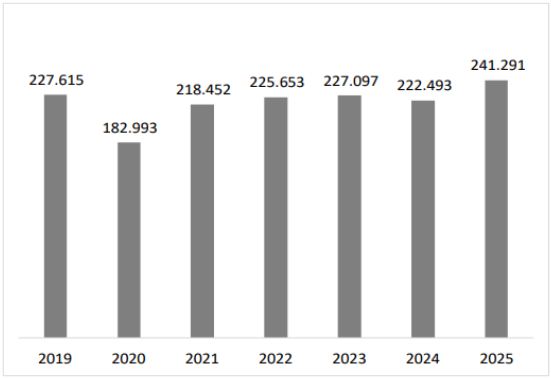
Sector Económico	Año	Total
J. Información y comunicaciones	2017	2.436
J. Información y comunicaciones	2018	3.547
J. Información y comunicaciones	2019	4.452
J. Información y comunicaciones	2020	2.039
J. Información y comunicaciones	2021	3.640
J. Información y comunicaciones	2022	4.518
J. Información y comunicaciones	2023	4.531
J. Información y comunicaciones	2024	5.060

Sector Económico	Año	Total
J. Información y comunicaciones	2025	3.275
Total		**33.4G8**

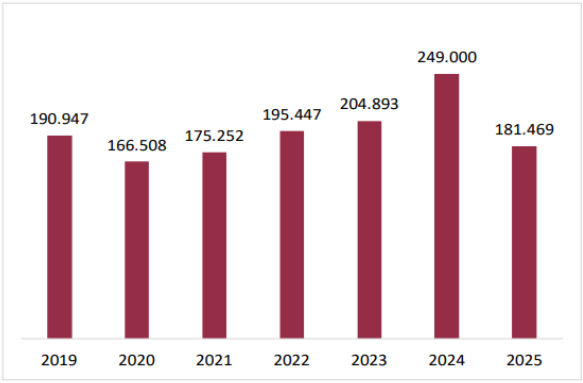
Fuente: Cálculos propios a partir de la información descargada del informe estadístico del RUES https://www.rues.org.co/reportes-estadisticos , consulta realizada en octubre 9 de 2025

De acuerdo con el "Informe de tejido empresarial" publicado por la oficina de estudios económicos del MinCit, en agosto del 2025, entre enero y agosto de 2025 el número de empresas matriculadas aumentó un 8,4 % frente a al mismo periodo de 2024. Por otro lado, el número de empresas que cancelaron su matrícula mercantil disminuyó un 27,1 % respecto al mismo periodo del año anterior. (MinCit, 2024, p.p. 9).

Gráfica 7. Empresas matriculadas 2019 – 2025 (acumulado enero - agosto)



Gráfica 8. Empresas canceladas 2019 - 2025 (acumulado enero - agosto)



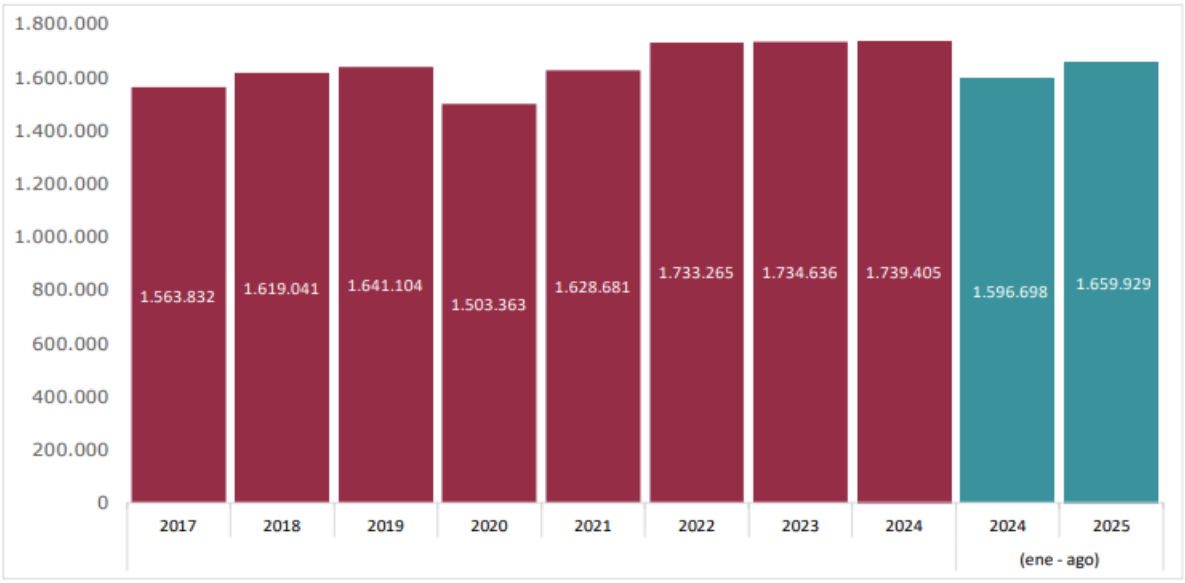
Fuente: RUES-Confecámaras.

Fuente: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial/2025/agosto/oee-dv-informe-de-tejido-empresarial-agosto-2025.pdf.aspx

Evolución de las empresas activas

El stock de empresas en 2024 fue de 1.739.405. Entre enero y agosto de 2025 se registraron y renovaron 1.659.929 matrículas mercantiles, un 4 % más que en el mismo periodo del año anterior.

Resultados anuales 2017-2024. Resultados parciales de enero a agosto de 2024 y 2025

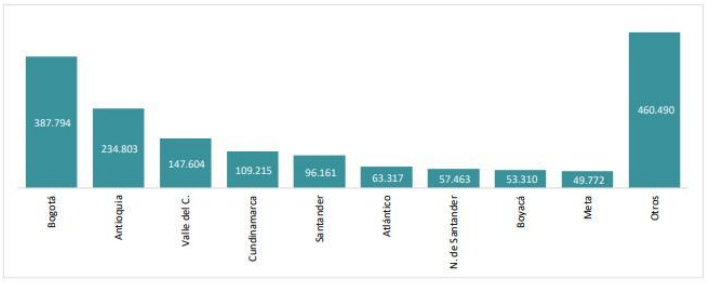


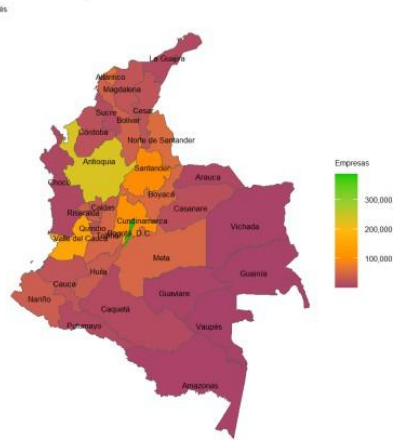
Fuente: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial/2025/agosto/oee-dv-informe-de-tejido-empresarial-agosto-2025.pdf.aspx

Empresas activas por departamento

Las empresas matriculadas y renovadas entre enero y agosto de 2025 se ubicaron principalmente en Bogotá (23,4 %), seguido de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca con el 14,1 %, 8,9 % y 6,6 %, respectivamente.

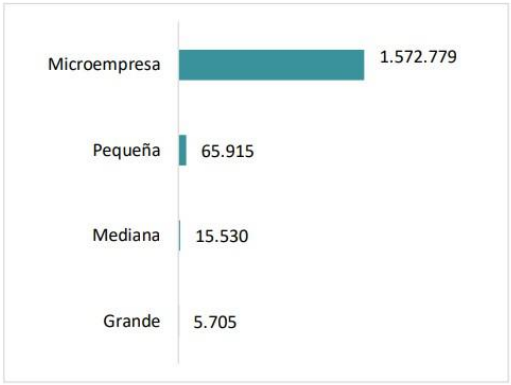
Gráfica 2. Empresas matriculadas y renovadas por departamento 2025 (enero - agosto)

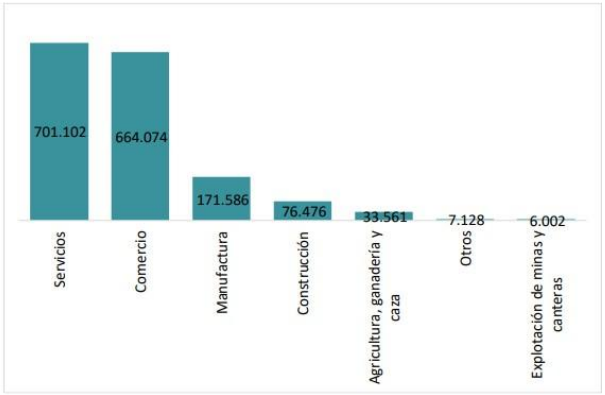




Fuente: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial/2025/agosto/oee-dv-informe-de-tejido-empresarial-agosto-2025.pdf.aspx

Empresas activas por tamaño y sector Las microempresas representaron el 94,7% de las empresas entre enero y agosto de 2025. Mientras que las pequeñas, medianas y grandes empresas representaron el 4,0 %, el 0,9 % y el 0,3 %, respectivamente. Por otro lado, servicios fue el sector que más empresas agrupó (42,2 %) en este periodo, seguido de comercio (40,0 %), manufactura (10,3 %) y la construcción (4,6 %).





Fuente: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial/2025/agosto/oee-dv-informe-de-tejido-empresarial-agosto-2025.pdf.aspx

De acuerdo con las cifras generadas desde las fuentes consultadas, se evidencia que la constitución de microempresas y pequeñas empresas se fortalece cada vez más en el país, en razón a que se siguen creando empresas en el país, con estas características, a pesar de que durante el último periodo de análisis se denota la contracción económica del país ya que las tasas de creación se redujeron en todos los casos.

3.5 Dinámica de creación de empresas del sector en Colombia y participación de mujeres.

En los últimos años se ha venido presentando una preocupación dentro del estado colombiano relativa a la necesidad de formular propuestas y mecanismos en beneficio de la actividad económica liderada por mujeres, en donde haya una inclusión de la mujer en los sectores productivos, cerrar brechas y promover el acceso a la oferta institucional. El estado ante esta situación ha impulsado a través de la ley 2069 del 2020, el emprendimiento en Colombia, enfocando programas, recursos e instrumentos para el desarrollo empresarial desde una perspectiva de género en iNNpulsa. En consecuencia, dentro del capítulo de compras públicas se incluyó una norma a la implementación de criterios diferenciales a favor de los emprendimientos y empresas de mujeres.

En este contexto, se busca analizar la participación de las mujeres dentro del tejido empresarial colombiano, dándole una mirada dentro de esto al mismo desarrollo empresarial y emprendimiento femenino en Colombia. Con este propósito, se presenta un ejercicio de análisis con base en las

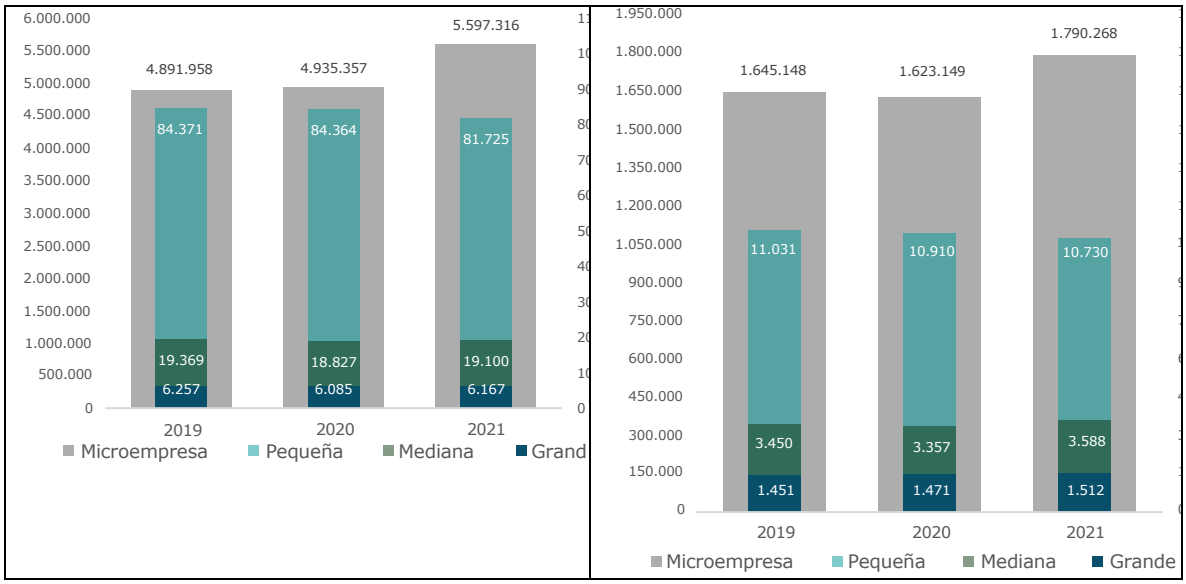
diversas fuentes de información que se encuentran disponibles y que permite realizar una discriminación por sexo.

Para iniciar, se toma como punto de partida el Directorio Estadístico de Empresas (DEE), que según como el mismo DANE lo define, se trata de:

> "[Una] lista de unidades económicas activas en el territorio nacional con Información actualizada de los datos de identificación, ubicación, contacto y variables de estratificación de las que están involucradas en la producción de bienes y servicios. (Adaptado de INEGI Documento metodológico del Directorio Estadístico Nacional de Unidades económicas DENUE. (2021))" (DANE, DEE, 2022)

Esta fuente cuenta información procesada sólo para las vigencias 2019 a 2021, cuyo boletín fue publicado para el año 2022. Sin embargo, esta información puede ofrecer una perspectiva generar respecto a la dinámica empresarial con conforma el tejido productivo del país, especialmente, en lo referente a la participación de las mujeres.

Colombia. Total de empresas según tamaño. 2019 a 2021



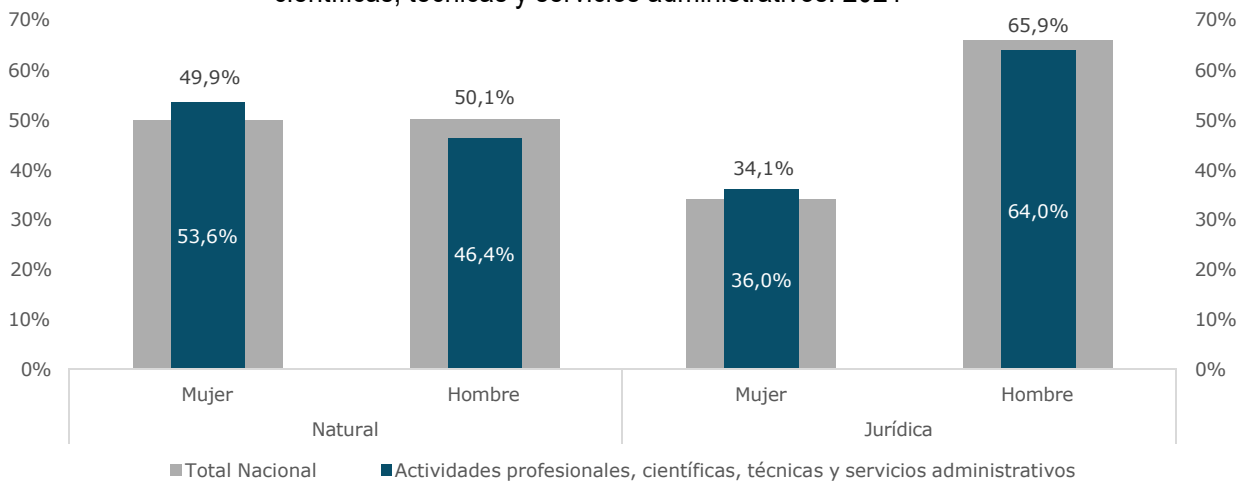
Fuente: Elaboración propia, construido a partir del DANE.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf

La anterior gráfica muestra cómo estaba conformado el tejido empresarial entre los años 2019 y 2021, que como era de esperarse la mayor proporción está compuesto por microempresas (98%), seguido de las pequeñas empresas (1.4%) y con una menor participación tanto de medianas empresas (0.3%) como de las grandes empresas (0.1%). En particular, la distribución para las empresas que se asocian

a las “actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos”, la distribución mantiene las mismas proporciones del total nacional, reportando para el año 2021 que habían 1,806,098 unidades empresariales, de las cuales sólo en “Actividades profesionales, científicas y técnicas” eran 1,210,837 empresas y el restante (595,261) están asociadas a “Actividades de servicios administrativos y de apoyo”.

El MinCIT en ejercicio realizado para la vigencia 2023, con corte a noviembre, indica que en el 2021 se contaba con 1,630,083 empresas activas, para el 2022 eran 1,736,117, la vigencia 2023 cerró con 1.740.168 (MinCit, 2024, p.6) y de acuerdo con la información extraída directamente del RUES, como se expuso en el aparte anterior, en el 2024 fueron 1,921,785. Este mismo informe, para el primer semestre del 2024, del total de empresas naturales activas el 57.3% reportan ser de mujeres[10]. Ahora bien, el mismo DANE publicó el boletín “Demografía y Dinámica Empresarial Perspectivas del mercado laboral desde el RELAB”, dónde se puede apreciar que para las “Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos”, en el 2021 había 72,855 empresas activas económicas[11], las cuales se redujeron a 69,211 para el 2022pr, absorbiendo a 2,456,867 empleados, poco más de 100 mil empleos adicionales respecto al año 2021.

Colombia. Número de empresas según sexo[12] del gerente o dueño y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos. 2021



[10] En general las empresas cuyo propietario es una mujer, es del 47.6% del total de las empresas, según el documento de trabajo “Panorama de las mujeres en el ámbito laboral y empresarial”, publicado durante el 2024 por Confecámaras (p. 26).

[11] Empresas económicas: Es un subconjunto de las empresas empleadoras, comprendiendo aquellas que tienen al menos dos empleados.

[12] Según la nota técnica de la investigación, para el caso de las personas naturales se tomó el sexo de esta, con base en el número de identificación de la persona. Entre tanto, para las jurídicas se toma como referencia para realizar la discriminación por sexo, el de su representante legal principal. Además, aclaran que el acervo de información dispone de una cobertura del 97.6%, ya que han excluido los documentos de extranjería y aquellas personas jurídicas que figuran en el registro como representantes legales.

Fuente: Elaboración propia, construido a partir del DANE, https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf

De acuerdo con las cifras del DEE, en términos de brecha de género se aprecia que está más equilibrado con las empresas cuya naturaleza jurídica es la de personas naturales, ya que estas son prácticamente la mitad, con 2,414,051 (49,9%), sin embargo, para el caso de las personas jurídicas esta brecha es mucho más profunda, dado que las empresas con gerente o dueño de sexo femenino suman 2,423,727 que corresponde a un 34%. Es relevante destacar que al dar esta mirada a nivel de actividades económicas según clasificación CIIU rev 4a.c., las "Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos", aportan en gran medida a la reducción de esta brecha, a tal punto, que en todos los casos la participación de la mujer, en términos relativos, es mayor a la del promedio nacional.

Bajo este contexto, al revisar la situación, pero concentrándose sólo en las empresas activas, de acuerdo con los reportes disponibles según las cifras del MinCIT para el periodo enero a julio del 2024, las mujeres son propietarias de 775.496 empresas mientras que los hombres lo son de 561.786, sin embargo, es importante destacar con respecto al mismo periodo del 2023, se la distribución es 1.7pp menor en la participación femenina[13].

Por otra parte, al revisar la información suministrada por parte del DANE desde la Encuesta de Micronegocios (EMICRON), que cuenta con datos trimestrales desde el año 2019, dónde la primera medición estimó a nivel nacional la existencia de 5,351,720[14] micronegocios, de los cuales el 34.4% eran de mujeres y el restante de hombres. Sólo en las 24 principales ciudades, se contaba en ese momento con el 38% del total nacional, esto es, 2,048,451[15] micronegocios con una participación del 37.8% es de mujeres.

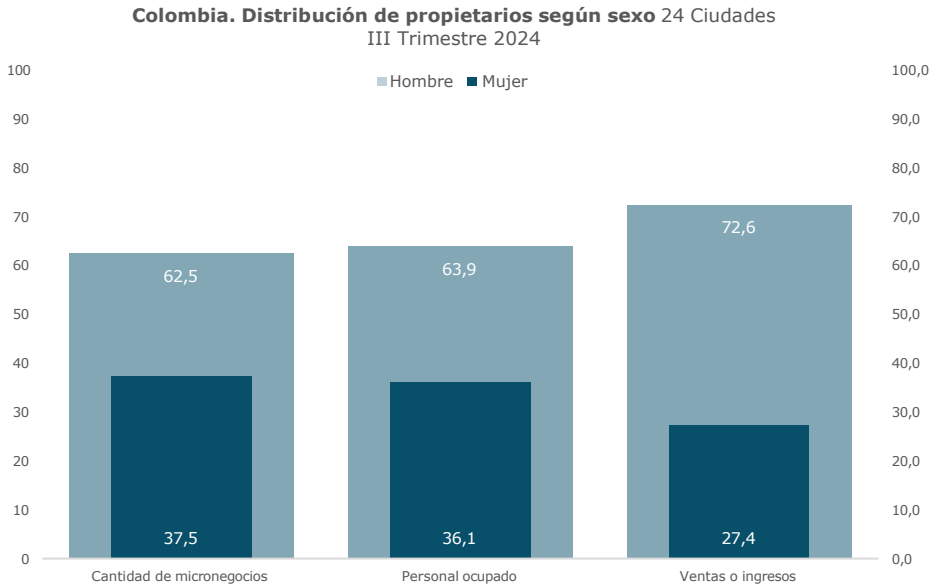
La cifra estimada más reciente que se encuentra disponible, a nivel nacional, corresponde a la publicada con fecha de actualización de abril 29 de 2024, donde el número de micronegocios se estimó que para el cuarto trimestre del año 2023 es de 5,224,352, con un crecimiento en la participación de las mujeres de 1.3pp, al pasar al 35.7%, cuyo panorama en las 24 principales ciudades, paso a representar el 62% del total nacional y con representación femenina del 37.9%, conservando así su nivel de participación frente al observado para el 2019, sin embargo, las cifras disponibles a este nivel con actualización en diciembre 26 de 2024, muestran que para el tercer trimestre del 2024, esta

[13] MINTIC, Informe de tejido empresarial Oficina Estudios Económicos, noviembre de 2024 Recuperado en enero 19 de 2025 desde https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-tejido-empresarial

[14] Anexo IV Trimestre de 2023 EMICRON. Estimaciones para total nacional. Recuperado en enero 19 de 2025, de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios/micronegocios-historicos

[15] Anexo III Trimestre de 2024 EMICRON. Estimaciones para total nacional. Recuperado en enero 19 de 2025, de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios/micronegocios-historicos

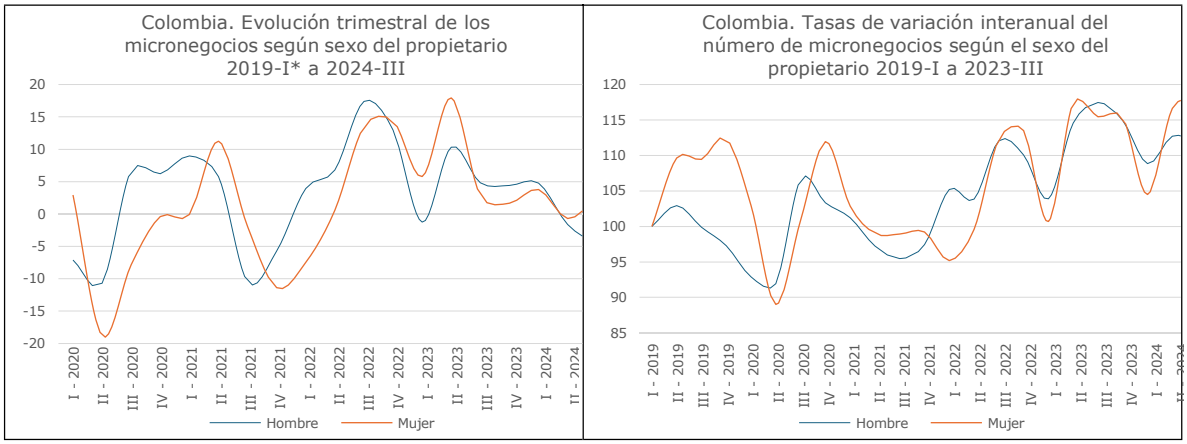
participación subió en 1.2pp y 0.9pp por encima de la media observada a lo largo de los 23 periodos con los que se cuenta medición, toda vez que la participación femenina media se ubica en un 39,2%.



Fuente: Elaboración propia, construido a partir del DANE, EMICRON, Anexo estadístico III trimestre de 2024 para 24 ciudades, publicado y actualizado en diciembre 26 de 2024, recuperado de www.dane.gov.co en enero 19 de 2024.

En cuanto al número de personas ocupadas en las 24 principales ciudades, se reporta que el 36.4% son mujeres, esto es 1,143,612 de personas y con una participación del 22.7% de las ventas o ingresos nominales que se derivan de micronegocios, es decir, de los 25,255,354 millones de pesos estimados, los micronegocios cuyos propietarios son de sexo femenino, generó 7,552,691 millones de pesos durante el tercer trimestre del 2024.

Así mismo, al revisar los datos, es posible observar que, durante el 2019, se da una tendencia muy favorable en el número de micronegocios con propietarios de sexo femenino y en el primer trimestre del 2020 cae a los niveles de los micronegocios de propiedad masculina, que se podría explicar por la declaración de emergencia nacional por la pandemia del COVID-19. También se aprecia que, en general, la evolución a lo largo del tiempo tiende a mostrar mejor comportamiento los micronegocios creados por mujeres que por hombres. Las tasas de variación interanual muestran una dinámica aparentemente cíclica, con una amplitud aproximada de cinco periodos con variaciones positivas respecto al mismo referente del año anterior y con recesos cuya amplitud parece indicar que sean de tres periodos trimestrales, a excepción de lo observado para el 2023, dónde se genera una distorsión.



Fuente: Elaboración propia, construido a partir del DANE, EMICRON https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf

Según lo visto, es claro que la brecha entre hombres y mujeres aún es profunda y a pesar de los esfuerzos que se han realizado y de lograr avances en la materia, el ritmo no es el deseado, por lo tanto, es fundamental prever criterios diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de mujeres que promuevan la participación de estas en el sistema de compras públicas.

3.6 Análisis fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, en condición de desplazamiento por razones de violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, en los Procesos de Contratación las Entidades Estatales deberán fomentar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, en condición de desplazamiento por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

En esa medida, el análisis del sector podrá identificarlas para su aplicación. Para ello, se recomienda consultar estudios de inclusión social y reconciliación, la Encuesta Integrada de Hogares del DANE, informes de la Cámara de Comercio de empleo inclusivo, Ministerio de Educación Nacional, informes del Banco Mundial sobre exclusión social, población étnica, informalidad laboral, el Registro Único de Victimas, entre otros.

A partir de estas consultas y dada la especificidad del bien o servicio a contratar, se debe determinar la conveniencia de establecer medidas de inclusión de estos sectores dentro del proceso, sin que esto genere riesgo en la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el marco de la construcción del análisis del sector y en línea con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015[16], se identificó que por la naturaleza y especialidad de este tipo de contratación, el personal directamente involucrado en su ejecución debe demostrar formación académica y experiencia especifica en investigaciones de las características que se pretenden contratar, indistintamente de las características individuales o contexto de las personas que conforman el equipo mínimo de trabajo permanente, lo anterior para poder desarrollar las actividades específicas de cada rol según su especialidad.

Sumado a lo anterior, los servicios contratados para este proceso corresponden a actividades técnicas especializados, en los cuales no es posible identificar la contribución de cada miembro del equipo ofertado, toda vez que demanda una interacción y articulación constante de todo el personal fijo durante la ejecución. Por lo anterior, no sería posible verificar lo indicado en el artículo del mencionado decreto, a saber: "Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado", dado que el desarrollo de las consultorías demanda una intensidad de trabajo y dedicación importante para cada uno de los perfiles del equipo de trabajo ofertado, lo cual supera la cota superior definida en el precitado Decreto y limitar cualquier contribución a un máximo de 10%, impactaría la eficiencia de los aportes intelectuales que cada uno de los profesionales deben realizar para la entrega a satisfacción de los diferentes productos de la consultoría.

Por las anteriores consideraciones no es conveniente incluir una previsión en este sentido más aun teniendo en cuenta el objeto y alcance de las obligaciones de la consultoría, dado que esto podría llegar a poner en riesgo la ejecución del contrato.

3.7 Análisis de procedencia de segmentación o división de lotes del proceso de contratación.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 del Decreto 0142 del 2023, la dependencia técnica encargada del presente proceso de selección procedió a verificar la procedencia de división en lotes o segmentos que permitan o faciliten la participación de la MiPymes en la futura ejecución de las actividades a desarrollar.

Del análisis enunciado se logró determinar que con las características del servicio a contratar dentro del sector hay un gran número de contratos suscritos con MiPymes; así mismo se pudo establecer que por la especificidad y presupuesto oficial estimado, no es posible dividir el proceso contractual en grupos o segmentos, toda vez que el mercado que contiene los servicios a contratar es un mercado homogéneo y por sus cualidades comparte las mismas características, también las condiciones técnicas para su implementación, en ese orden de ideas el contratista puede ejecutar con la calidad técnica requerida las diversas actividades a desarrollar.

[16] Adicionado y modificado por el Decreto 1860 de 2021

Lo anterior no limita la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en la selección del futuro contratista y el posterior cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en razón a que se establecen condiciones técnicas y de ejecución que las organizaciones involucradas en el sector pueden cumplir sin distingo especial alguno.

3.8 Justificación y análisis de la escogencia de criterios diferenciales incorporados en los procesos de contratación.

De acuerdo con el Decreto 1860 de 2021, el Departamento Nacional de Planeación, procede a determinar los criterios diferenciales para emprendimientos en el sistema de compras públicas, mediante el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del presente decreto se establece el criterio "2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia".

Por consiguiente, la entidad tomó una muestra de cuatro (04) empresas entre las cuales están aquellas que respondieron a la solicitud de cotización a través de SECOP II y también de las empresas que, de acuerdo con los datos del Sistema de Compra Pública, han ejecutado contratos similares. Una vez definida la muestra, se procedió a verificar en el RUES (Registro Único Empresarial y Social) cuales de estas empresas se encuentran registradas en el RUP, donde se obtuvo la siguiente información:

Tabla 8. Tamaño empresarial de los proveedores

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL
900818708	SOFTWARE IT	MICROEMPRESA
860076580	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA
901249716	CLOUDCITY	MICROEMPRESA
901246775	INDEXA SISTEMAS SAS	MICROEMPRESA
900652318	JUST SERVICES SAS	MICROEMPRESA
900661569	EXATIC SAS	MICROEMPRESA
900945968	CORE IP	MEDIANA EMPRESA
901394655	ROYAL TECH GROUP SAS	PEQUEÑA EMPRESA

Fuente: https://www.rues.org.co/ **(elaboración propia)**

Como se puede evidenciar de la tabla anterior, el 63% de las empresas analizadas están clasificadas como microempresas, el 25% como pequeña empresa, el 13% como mediana empresa y el 0% como

gran empresa.

Por otro lado, se verificó en el RUP el valor en SMMLV de los contratos ejecutados por los proveedores de la muestra, con el fin de determinar el criterio diferencial para la acreditación de la experiencia, con base los códigos UNSPSC que se definen en el presente proceso, así:

Tabla 9. Valor de contratos en SMMLV

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL	1	2	3	4	5	SUMATORIA
900818708	SOFTWARE IT	MICROEMPRESA	6,80	23,40	21,08	13,25	7,88	72,41
860076580	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	22,46	12,65	38,23	49,27	32,31	154,92
901249716	CLOUDCITY	MICROEMPRESA	2,11	6,41	3,47	2,60	40,00	54,59
901246775	INDEXA SISTEMAS SAS	MICROEMPRESA	48,82	45,83	53,60	30,09	12,73	191,07
900652318	JUST SERVICES SAS	MICROEMPRESA	55,48	122,52	146,40	15,41	236,51	576,32
900661569	EXATIC SAS	MICROEMPRESA	10,47	111,29	13,70	137,59	16,79	289,84
900945968	CORE IP	MEDIANA EMPRESA	30,80	1,63	90,95	343,44	2,79	469,61
901394655	ROYAL TECH GROUP SAS	PEQUEÑA EMPRESA	17,15	7,00	2,59	2,75	10,94	40,43

Fuente: RUES. Elaboración propia.

Ahora bien, de acuerdo con el análisis del mercado, se ha determinado que el valor oficial del presente proceso de contratación es de **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 40.499.344)**, lo cual es equivalente a 28.45 SMLMV. Es decir que, en función de la información de la tabla anterior el 100% de las empresas analizadas pueden acreditar la experiencia del 100% del valor total del contrato con mínimo una certificación de contrato ejecutado:

Tabla 10. Acreditación de experiencia

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL	1	2	3	4	5	SUMATORIA
900818708	SOFTWARE IT	MICROEMPRESA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
860076580	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
901249716	CLOUDCITY	MICROEMPRESA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
901246775	INDEXA SISTEMAS SAS	MICROEMPRESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
900652318	JUST SERVICES SAS	MICROEMPRESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
900661569	EXATIC SAS	MICROEMPRESA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
900945968	CORE IP	MEDIANA EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
901394655	ROYAL TECH GROUP SAS	PEQUEÑA EMPRESA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Fuente: RUES. Elaboración propia

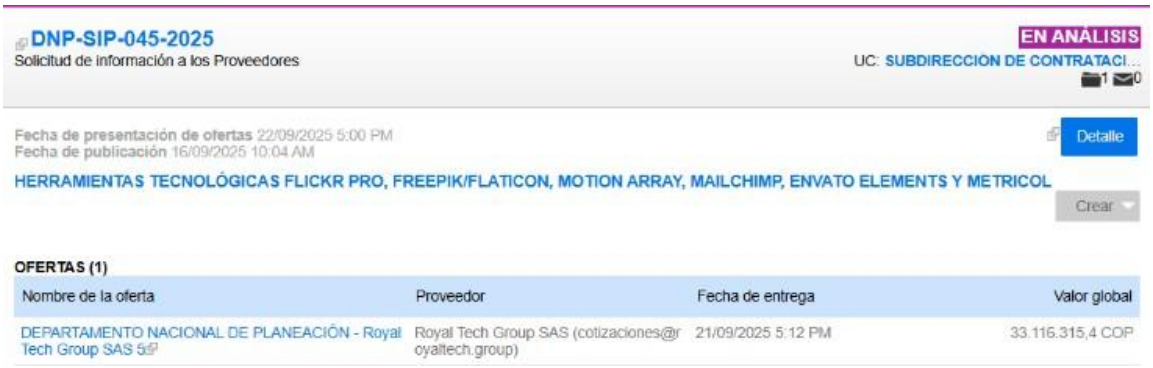
Teniendo en cuenta el análisis de la tabla anterior, se identifica que si bien existen contratos que no cubren la totalidad del presupuesto de manera individual, la sumatoria de los contratos cumplirían con dicho criterio. Por lo tanto, el DNP fija como criterio diferencial que: Las empresas MiPymes podrán certificar su experiencia con cinco (05) certificaciones de contratos terminados o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto se relacione con la adquisición de suscripciones de las herramientas tecnológicas descritas en el objeto del presente proceso, expedido por entidades públicas y/o privadas.

De esta manera, se recomienda establecer como criterio habilitante diferencial, que las MiPymes, acrediten la experiencia requerida por la entidad mediante un mayor número de contratos con el fin de que estos logren comprobar que cuentan con la experiencia mínima requerida y así puedan habilitarse en el respectivo proceso de selección. En conclusión, mientras las grandes empresas deben acreditar la experiencia requerida con hasta tres (3) contratos con objeto relacionado por el 100% del presupuesto oficial, las MiPymes podrán hacerlo con hasta con cinco (5) contratos.

4 CAPITULO CUATRO: ESTUDIO DE MERCADO -ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL PROCESO

4.1 Determinación del Presupuesto.

Para establecer el valor máximo de los servicios a contratar mediante el presente proceso de selección, la Oficina Asesora de Comunicaciones, en el mes de septiembre de 2025 inició el proceso de solicitud de cotizaciones a las empresas proveedoras, Para realizar el proceso de cotización se efectúo él envió del formato de cotización a través de la página del SECOP II, ejercicio del cual se recibió una (1) cotización:



Adicionalmente se remitió vía correo electrónico la solicitud de cotización a diferentes empresas del sector a los siguientes correos electrónicos:

1. pablo.paez@advantege.com.co
2. tigestionofertas@ti.eptisa.com
3. gtagle@novix.com
4. Notificaiones.gerencia@olimpiait.com
5. comercial@sofwareit.com.co
6. comercial@k11.technology
7. comercial2@gruposhalom.com.co

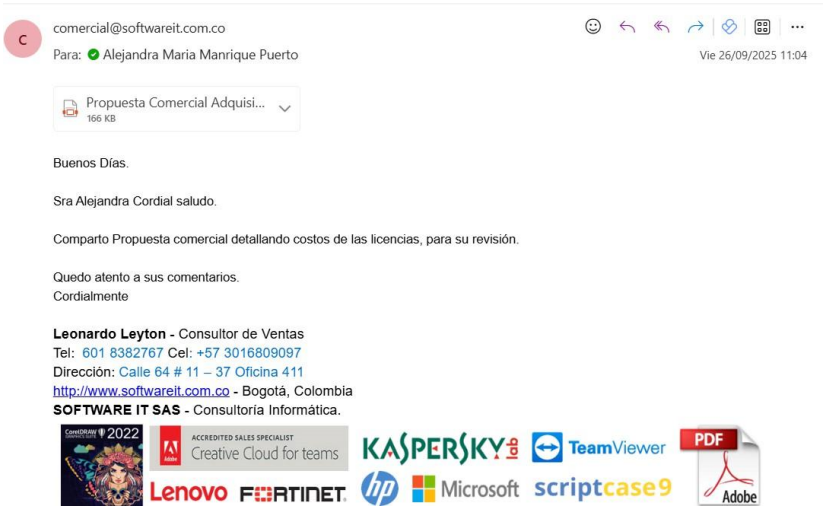
De este ejercicio se obtuvieron dos (2) cotizaciones, por parte de las siguientes empresas:

- GRUPO SHALOM



Nota: Para el caso de Grupo Shalon SAS se aclara que se unen los item Freepik y Flatikon, pues la empresa los cotizó por separado. Sin embargo, para el presente ejercicio se realiza la sumatoria correspondiente.

- SOFTWARE IT



Para ello se procedió a calcular la media y desviación estándar de los valores de cada uno de los ítems a contratar, y así determinar los limites inferior y superior de acuerdo con la siguiente ecuación:

- Límite inferior = Media – Desviación estándar
- Límite superior = Media + Desviación estándar

En la siguiente tabla podemos observar los valores unitarios incluido el IVA de las ofertas allegadas

Tabla 11. Valor cotizaciones

No.	CONCEPTO	ROYAL TECH GROUP SAS	SHALON SAS	SOFTWARE IT
		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	FLICKR: PLAN FLICKR PRO	$673.638,65	$891.966,00	$535.500,00
2	FREEPIK/FLATICON: PLAN PREMIUM	$4.926.600,00	$2.220.750,00	$ 3.117.800,00
3	MOTION ARRAY: PLAN EVERYTHING	$ 2.524.882,50	$ 3.341.863,00	$ 1.713.600,00
4	STREAMYARD: PLAN CORE	$ 3.635.830,80	$ 5.854.800,00	$ 2.927.400,00
5	MAILCHIMP: CUENTA MAILCHIMP PREMIUM	$17.674.177,50	$ 23.402.400,00	$ 23.276.400,00
6	ENVATO ELEMENTS: PLAN EQUIPO	$ 5.428.497,38	$ 7.187.880,00	$ 3.855.600,00
7	METRICOL: PLAN ADVANCED	$4.544.788,50	$ 6.017.759,00	$ 3.141.600,00
TOTAL		$ 39.408.415,33	$48.917.418,00	$ 38.567.900,00

A continuación, se presenta el análisis de estas mediante la metodología expuesta anteriormente:

No.	CONCEPTO	ROYAL TECH GROUP SAS VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	SHALON SAS VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	SOFTWARE IT VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	VALOR FINAL
1	FLICKR: PLAN FLICKR PRO	$ 673.638,65	$ 891.966,00	$ 535.500,00	$ 700.368,22	179729,95	$ 520.638,27	$ 880.098,17	$ 604.569,00
2	FREEPIK/FLATICON: PLAN PREMIUM	$ 4.926.600,00	$ 2.220.750,00	$ 3.117.800,00	$ 3.421.716,67	1378288,82	$ 2.043.427,85	$ 4.800.005,49	$ 2.669.275,00
3	MOTION ARRAY: PLAN EVERYTHING	$ 2.524.882,50	$ 3.341.863,00	$ 1.713.600,00	$ 2.526.781,83	814133,16	$ 1.712.648,67	$ 3.340.914,99	$ 2.119.241,00
4	STREAMYARD: PLAN CORE	$ 3.635.830,80	$ 5.854.800,00	$ 2.927.400,00	$ 4.139.343,60	1527272,58	$ 2.612.071,02	$ 5.666.616,18	$ 3.281.615,00
5	MAILCHIMP: CUENTA MAILCHIMP PREMIUM	$ 17.674.177,50	$ 23.402.400,00	$ 23.276.400,00	$ 21.450.992,50	3271424,41	$ 18.179.568,09	$ 24.722.416,91	$ 23.339.400,00
6	ENVATO ELEMENTS: PLAN EQUIPO	$ 5.428.497,38	$ 7.187.880,00	$ 3.855.600,00	$ 5.490.659,13	1667009,47	$ 3.823.649,66	$ 7.157.668,60	$ 4.642.050,00
7	METRICOL: PLAN ADVANCED	$ 4.544.788,50	$ 6.017.759,00	$ 3.141.600,00	$ 4.568.049,17	1438220,58	$ 3.129.828,59	$ 6.006.269,75	$ 3.843.194,00
TOTAL		$ 39.408.415,33	$ 48.917.418,00	$ 38.567.900,00				TOTAL DEL PRESUPUESTO:	$ 40.4GG.344,00

Nota: Se toma valores enteros redondeados por cada uno de los elementos.

Una vez aplicada la metodología, excluyendo los limites inferiores y superiores según los cálculos pro cada ítem y redondeando el valor final, se puede determinar que el presupuesto para el presente proceso asciende a **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 40.499.344).**

4.2 Valor estimado del proceso

Debido a lo expuesto, el DNP establece como presupuesto oficial para este proceso es hasta la suma de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 40.499.344), incluido IVA y demás tributos a los que haya lugar.

4.3 Certificado de disponibilidad presupuestal

El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso de contratación está respaldado para la vigencia 2025 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que expide el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera No. XXXX del XX de octubre de 2025, **rubro C-0399-1000-9-53105B-0399073-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL DNP A NIVEL NACIONAL.**

5 CAPITULO CINCO: CONCLUSIONES GENERALES.

- Para el actual proceso de contratación se determinó que los códigos CIIU aplicables pertenece a la codificación: 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados; 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas y 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.
- Colombia ha mantenido la estabilidad macroeconómica a través de instituciones sólidas, incluyendo un régimen moderno de metas de inflación, un tipo de cambio flexible y las reglas fiscales. Sin embargo, aunque el crecimiento económico ha sido estable, continúa siendo insuficiente. El crecimiento de la productividad se ha estancado durante las últimas dos décadas, lo que ha limitado la convergencia con las economías de altos ingresos y el progreso en la reducción de las desigualdades territoriales y sociales
- El Banco de la Republica informa que en Colombia, la divisa no alcanzó el techo de $4.000. En Colombia, el dólar cerró en $3.879,06, es decir $11,52 por encima de la TRM $3.867,54. Durante la jornada se movió entre $3.855 y $3.895, con 1.514 transacciones por US$1.090 millones. La negociación cerró la jornada al alza en $3.879,06 lo que representó un ascenso de $11,52 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, certificada en $3.867,54. Además, la divisa registró un precio mínimo de $3.855 y un máximo de $3.895, con 1.514 transacciones por un monto de US$1.090 millones
- De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios, en julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024. El sector en el cual se encuentra el objeto del presente objeto contractual es el subsector de Servicios de Desarrollo de sistemas informativos y procesamiento de datos se encuentra dentro del sector servicios y comprende las actividades de las empresas que se dedican al desarrollo e instalación de sistemas informáticos como software y procesamiento de datos. En julio de 2025, los servicios de actividades de Desarrollo de sistemas informativos y procesamiento de datos registraron un incremento del 10,6% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de -1,5% y los salarios registraron un incremento de 8,0%, en comparación con julio de 2024.
- Desde la vigencia 2020, año a partir del cual el visualizador de análisis de la demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se han ejecutado un total de 7.536 contratos, siendo el año 2021 con más contratos relacionados a este tipo de servicios, puesto se ejecutaron un total de 1763 contratos. En cuanto al valor ejecutado a través de los contratos relacionados a la ejecución de servicios clasificados dentro de los códigos UNSPSC mencionados, se puede observar que desde el año 2020, las entidades públicas han adelantado contratos por un valor total estimado de 1,043 billones de pesos, siendo el año 2024 la vigencia en la que más se ejecutaron recursos, con un aproximado de 0,288 billones de pesos.
- Al realizar la búsqueda a través del visualizador de análisis de la oferta de la ANCP-CCE de los oferentes que han ejecutado objetos contractuales relacionados con los códigos UNSPSC ya mencionados en la sección anterior, se puede observar que, desde el año 2020, 2125 proveedores han ejecutado 7536 contratos, por un valor aproximado de 1,04 billones de pesos

- El DNP establece como presupuesto oficial para este proceso hasta la suma de **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 40.499.344)** incluido IVA y demás tributos a los que haya lugar.

Elaboró: Alejandra Manrique Puerto – OAC